

Acercamiento a la población

de Las Palmas
de Gran Canaria

Las Palmas
de Gran Canaria ————— 2025

Acercamiento a la población joven

de Las Palmas de Gran Canaria

**Las Palmas de Gran Canaria
2025**

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Dirigido por:

Concejalía de Juventud

Elaborado por Lawarita. S. Coop. Can.:

Gara Sentís Roig

Ana Rodríguez Ruano

Las Palmas de Gran Canaria 2025



Índice

Introducción	6
1. Punto de partida	7
2. Marco normativo de juventud	8
2.1 Internacional	8
2.2 Europeo	8
2.3 Estatal	9
2.4 Autonómico	9
2.5 Insular	9
2.6 Municipal	10
3. Metodología y proceso seguido	10
3.1 Trabajo documental	10
3.2 Trabajo de campo	10
3.2.1 Personas jóvenes	11
3.2.2 Personal municipal	12
3.2.3 Entidades y agentes clave	13
4. Acercamiento a la población joven del municipio	14
4.1 Características demográficas	15
4.2 Realidades y desafíos de la juventud municipal	20
4.2.1 Salud y bienestar	20
4.2.2 Uso y abuso de sustancias, de tecnología y de juegos	31
4.2.3 Violencia y discriminación	36
4.2.4 Emancipación y transición a la vida adulta	41
4.2.5 Ocio y tiempo libre	48
4.3 Resultado del cuestionario a entidades y agentes clave	54
4.3.1 Datos generales	54
4.3.2 Resultados	55
4.4 Voces y vivencias de personas jóvenes del territorio	60
4.4.1 Retos destacados	61
4.4.2 Experiencias positivas identificadas	70
4.4.3 Propuestas para seguir avanzando	72
5. Políticas de juventud desde la administración pública	74
6. Conclusiones	78
7. Bibliografía general	79
8. Fuentes normativas y estratégicas en materia de juventud	81

Introducción

El presente informe responde a la necesidad manifestada por la concejalía de Juventud de Las Palmas de Gran Canaria, de actualizar el conocimiento sobre las personas jóvenes del municipio. Con este objetivo se ha puesto en marcha un proceso diagnóstico centrado en identificar las situaciones y vivencias a las que se enfrenta este sector de la población, atendiendo a distintas realidades y voces.

Además, los resultados sirven como base para la elaboración del II Plan de Juventud municipal.

En primer lugar, se presenta el *punto de partida* en relación al concepto de juventud en el contexto de este informe. A continuación, se realiza un breve repaso al *marco normativo de juventud*, lo que permite situar desde el ámbito internacional al local, las principales normas, tratados, estrategias, etc. de referencia.

El siguiente apartado se adentra en la *metodología y proceso seguido*, esta información permite situar desde donde se ha construido el contenido de este informe, atendiendo al trabajo documental y al trabajo de campo.

Una vez situado el concepto de juventud, el marco normativo y el origen y técnicas de recogida de información, se presenta el *acercamiento a la población joven del municipio* en donde se concentra buena parte del análisis de los resultados, de fuentes secundarias y primarias, estas últimas procedentes de voces adultas especializadas en diferentes ámbitos de intervención, y de voces jóvenes diversas.

A continuación, se presentan las aportaciones realizadas desde la perspectiva del personal técnico del gobierno local: *políticas de juventud desde la administración pública*.

Por último, se señalan las *conclusiones*, en las que se sintetizan en términos generales los principales resultados del proceso de investigación.

Este trabajo se ha realizado con la valiosa colaboración de las entidades que intervienen con jóvenes en el municipio, el personal técnico de distintas áreas municipales, y en especial del área de Juventud del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y de las y los jóvenes que han dedicado su tiempo

1. Punto de partida

En este informe se hace referencia a las personas jóvenes desde varias perspectivas.

Por un lado, se toma como marco de referencia la Ley 2/2023, de 1 de marzo, de Políticas de Juventud de Canarias, que considera jóvenes a las personas con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años. Ambas inclusive. En este caso, se trata de una definición jurídica que permite definir el ámbito de aplicación de la ley.

Por otro lado, además de la delimitación etaria referida por la citada ley, se trata de una construcción social cambiante y diversa desde una perspectiva cultural e histórica. Como apunta Bourdieu:

Siempre se es joven o viejo para alguien. Por ello las divisiones en clases definidas por la edad, es decir, en generaciones, son de lo más variables y son objeto de manipulaciones (...) Lo que yo quiero señalar es que la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos. Las relaciones entre la edad social y la edad biológica son muy complejas. (Bourdieu, 2002, p. 164).

Siguiendo a este sociólogo, es un error hablar de personas jóvenes como unidad social, con intereses comunes determinados por su edad biológica; es más acertado hablar de juventudes, como realidades diversas. En este sentido, es fundamental incorporar la perspectiva interseccional¹, para entender y (re)conocer a las personas jóvenes en sus contextos más o menos desiguales, fruto de la relación entre sus condiciones de partida (sexo, origen, clase, (dis)capacidad, etc.) y los contextos sociales en los que viven y se relacionan.

En consonancia con lo expuesto, los elementos comunes entre las personas pueden definirse desde distintos criterios. En el caso de este estudio, el punto de partida es un amplio tramo de edad —entre los 12 y los 30 años— que abarca diversas etapas vitales y realidades sociales. Lo que une a este colectivo es su condición de jóvenes que residen o desarrollan su vida cotidiana en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Y con el objetivo de trascender el marco legal y territorial, esta investigación parte de la necesidad de comprender las múltiples realidades —demandas, necesidades, intereses— que coexisten dentro de esta etapa vital, o al menos, de aproximarse a ellas desde una perspectiva que reconozca y valore la diversidad que lo conforma.

¹ La interseccionalidad es un marco analítico para comprender cómo los aspectos de las identidades sociales y políticas de una persona se combinan para crear diferentes modos de discriminación y privilegio. AcademiaLab. Para más información: [Interseccionalidad _ AcademiaLab](#)

2. Marco normativo de juventud

Este apartado recoge los principales instrumentos normativos que orientan las políticas públicas de juventud, desde el ámbito internacional hasta el municipal.

2.1 Internacional

- **Convención sobre los Derechos del Niño.**
Tratado internacional de 1989 vinculante que reconoce derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de niños/as y adolescentes. Entre otras, establece el derecho a la participación, protección frente a abusos, acceso a servicios básicos y libertad de expresión.
- **Programa de Acción Mundial para la Juventud.**
Marco adoptado por la ONU en 1995 para orientar políticas públicas de juventud. Define 15 áreas prioritarias (educación, empleo, salud, participación, medio ambiente, etc.) y promueve la integración de la juventud en el desarrollo nacional.
- **Tratado Internacional de Derechos de la Juventud.**
Este tratado, conocido formalmente como la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ)*, fue adoptado en octubre de 2005. Es el primer instrumento internacional que reconoce de forma integral los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes entre 15 y 24. Fue firmado por varios países iberoamericanos, incluyendo España.
- **La Agenda 2030 de las Naciones Unidas.**
Plan global adoptado en 2015 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Promueve educación de calidad, empleo digno, igualdad de género, participación juvenil, salud mental, etc. Reconoce a los/as jóvenes como agentes de cambio.

2.2 Europeo

- **Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).**
Formado en Roma en 1957. Sus artículos 165 y 166 constituyen la base jurídica para las actuaciones en materia de juventud de la Unión.
- **ERASMUS +.**
El programa Erasmus fue establecido oficialmente por la Decisión del Consejo de las Comunidades Europeas el 15 de junio de 1987. Desde 2014, se conoce como Erasmus+ bajo el Reglamento (UE) n.º 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo. Ofrece movilidad internacional para estudiantes, profesores/as, jóvenes y trabajadores/as del ámbito educativo; intercambios juveniles, voluntariado y formación no formal; y proyectos de cooperación entre instituciones educativas y organizaciones.

- **La carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.** Entra en vigor en diciembre de 2009. Los artículos 24 y 32 hacen referencia a la prohibición del trabajo infantil y a la protección de las personas jóvenes en el trabajo respectivamente.
- **Estrategia de la Unión Europea para la Juventud (2019-2027).** Con esta estrategia se quiere impulsar la participación de las personas jóvenes y su incidencia en la vida democrática. Fomenta la participación, la inclusión social, el empleo y la solidaridad juvenil. Se articula en torno a 11 metas europeas para la juventud.
- **Plan de Acción para la Juventud en la Acción Exterior de la Unión Europea (2022-2027).**
El objetivo es reforzar el diálogo con las personas jóvenes de todo el mundo para un futuro más resiliente, inclusivo y sostenible.

2.3 Estatal

- **Constitución Española (1978).** Contiene numerosos artículos que apelan a la ciudadanía en general entre la que se encuentra la población joven, y, en concreto, el artículo 48 hace referencia a la participación juvenil en el desarrollo social, político, económico y cultural.
- **Ley 6/1996, de Voluntariado.**
Regula la participación juvenil en actividades de voluntariado. Esta ley fue derogada por la Ley 45/2015, de 14 de octubre, que amplió el concepto de voluntariado, adaptándolo a nuevas realidades sociales y europeas.
- **Estrategia Juventud 2022–2030.** Marco de acción estatal, impulsado por el Instituto de la Juventud (Injuve), que busca establecer un nuevo contrato social con la juventud, con horizonte en el año 2030.
- **Plan Nacional de Juventud.**
Primer Plan de Acción de Juventud 2022–2024, forma parte de la Estrategia de Juventud 2030. Contiene 200 medidas concretas centradas, entre otras cuestiones, en vivienda, educación, empleo, salud y participación.

2.4 Autonómico

- **Ley 2/2023, de Políticas de Juventud de Canarias.**
Establece el marco legal para la acción pública en materia de juventud en Canarias. Reconoce derechos, promueve la participación y define competencias institucionales.

2.5 Insular

- **JUVEMCAN** es una iniciativa del área de Juventud del Cabildo de Gran Canaria que ofrece una amplia variedad de actividades de ocio, formación y tiempo libre para jóvenes. Comenzó a implementarse en 2019, bajo el nombre de JUVEMCAN-2019, como

parte del Plan de Movilidad Juvenil del Cabildo de Gran Canaria. Cada año se lanzan nuevas ediciones.

2.6 Municipal

- **“I Plan Estratégico de Juventud 2023–2026 Horizonte 2030”.**

Aprobado por el Ayuntamiento en 2023, alinea las políticas locales con la Agenda 2030, la Estrategia Europea y la Ley autonómica. Incluye ejes como participación, empleo, salud mental y cultura.

3. Metodología y proceso seguido

El acercamiento a las personas jóvenes del municipio se ha llevado a cabo tomando como referencia distintas fuentes de información, primarias y secundarias, para las que se han utilizado metodologías combinadas: trabajo documental y trabajo de campo. La información obtenida permite el análisis de datos e informaciones cuantitativas y cualitativas.

3.1 Trabajo documental

Se han identificado diferentes fuentes de información documental que han permitido dotar de contexto a la población joven del municipio. Se han consultado informes oficiales, fuentes estadísticas (ISTAC, INE), legislaciones, estrategias, informes, artículos científicos, etc.

La información consultada ha sido citada y expuesta a lo largo de este documento, las referencias documentales se encuentran en el apartado de *bibliografía y fuentes normativas y estratégicas*.

3.2 Trabajo de campo

El trabajo de campo ha permitido recopilar informaciones y reflexiones de fuentes primarias desde perspectivas adultas y perspectivas jóvenes. Para esto se han empleado distintas técnicas como las entrevistas, grupales e individuales, las sesiones participativas, y los cuestionarios, adaptadas a los tiempos y necesidades de las personas participantes y al propio proceso.

Se distinguen tres tipos de fuentes de información que han colaborado en el diagnóstico: personas jóvenes, personal municipal y entidades y agentes clave.

Es importante aclarar que este proceso de investigación es un acercamiento a las realidades de las personas jóvenes, pero, aunque se ha buscado representatividad de expe-

riencias y perspectivas, no es representativo de la totalidad de la juventud del municipio. Se exploran grandes temas y se triangula la información obtenida, queriendo hacer un acercamiento que, al menos, recoja una buena parte del sentir de la juventud, a partir del cual se pueda seguir avanzando y profundizando.

3.2.1 Personas jóvenes

Se han realizado 4 entrevistas grupales a jóvenes, en las que han participado 22 personas, y un cuestionario abierto², en el que han participado 8 personas. En total son 30 jóvenes, 17 de ellos chicos, 12 chicas y una persona no binaria, los/as que han colaborado en este estudio.

El número de personas jóvenes participantes por franjas de edad es el siguiente:

- 15-17 Años: **9**
- 18-25 Años: **13**
- 26-30 Años: **8**

Las personas participantes residen en su mayoría en Las Palmas de Gran Canaria, pero una pequeña parte, aunque reside en otros municipios, se relaciona y hace vida en esta ciudad. En el caso de esos/as jóvenes, el distrito de residencia indicado es el de la entidad a la que acuden. El reparto por distritos queda así:

- Centro: **11**
- Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya: **6**
- Vegueta, cono sur y tafira: **5**
- Isleta-Puerto-Guanarteme: **4**
- Ciudad alta: **3**

Una de las personas participantes no ha concretado su barrio de residencia.

Más allá de las edades o los distritos, es importante aclarar que varios/as participantes son trans (2), y otros/as son de nacionalidades distintas a la española (6), esto permite recoger perspectivas y discursos diversos.

Durante el trabajo de campo, se ha tratado de priorizar experiencias y aportaciones de colectivos menos visibilizados en la sociedad y, en principio, con menos presencia en los espacios. Para esta labor, se ha contado con la colaboración de entidades de referencia que han servido de interlocutoras para hacer posible los encuentros, se señalan en la siguiente tabla.

² Las/os jóvenes de más de 25 años contactadas/os manifestaron las dificultades para acudir a la entrevista grupal, tras varios intentos fallidos con diferentes grupos, se acordó crear una herramienta online, con preguntas abiertas, para facilitar su participación.

ENTREVISTAS GRUPALES

FECHA	CONTEXTO ³
13/08/2025	Grupo terapéutico vinculado a la Fundación Forja
10/09/2025	Grupo hogares de medio abierto. Gestionado por la Fundación Ideo.
10/10/2025	Grupo vinculado a la entidad SIC4Change
5/10/2025	Grupo vinculado al VOPIA (Voces del Órgano Infantil y Adolescente de Las Palmas de Gran Canaria)

Las y los participantes del cuestionario han sido contactados/as a través de agentes jóvenes clave.

Para garantizar el anonimato de los y las jóvenes en este proceso, las citas textuales utilizadas en el cuerpo del informe tendrán asignado un código numérico simple (J1, J2, J3, etc.). Se utilizará siempre el mismo código para la misma persona.

3.2.2 Personal municipal

Para recoger las aportaciones del personal técnico municipal se ha organizado una sesión participativa, en la que han participado 13 personas de 10 servicios distintos.

SESIÓN PARTICIPATIVA 20/06/2025	
SERVICIOS	N.º DE PERSONAS
Instituto Municipal de Deportes (IMD)	1
Igualdad	1
Protección Civil y Bomberos	1
Cultura	1
Participación ciudadana	1
Servicios Sociales, Ciudades Amigas de la Infancia	2
Movilidad	1
Tecnología	1
Presidencia	1
Juventud	3

³ El contexto hace referencia al eje de conexión de los y las jóvenes participantes en las entrevistas. Se identifica el colectivo o espacio al que pertenecen, o a través del cual se estableció contacto con las personas de cada grupo entrevistado.

Al mismo tiempo, se han realizado 4 entrevistas, a otros 4 servicios municipales, en las que participaron 5 personas. En total, durante todo el proceso, ha colaborado 18 personas de 14 servicios diferentes.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES		
FECHA	SERVICIO	N.º DE PERSONAS
25/06/2025	Urbanismo	1
03/07/2025	Policía Local (tráfico y seguridad vial)	2
14/07/2025	Policía Local UPAL (Unidad de Protección y Acompañamiento Local)	1
14/07/2025	Educación (escuelas de música)	1

3.2.3 Entidades y agentes clave

Para elaborar este informe se ha contado con la colaboración de personas y colectivos de referencia por su trabajo con la juventud en Las Palmas de Gran Canaria. Se ha buscado, además, que los ámbitos de conocimiento e intervención abarquen diferentes campos de relevancia para las vidas de las personas jóvenes, y que actúen en varias zonas del territorio. En total, han participado 29 personas de 16 entidades y servicios distintos.

Se han empleado diferentes metodologías para la recogida de información. Por un lado, se han realizado 4 entrevistas grupales, en las que han participado 13 de las 16 entidades. La información se presenta en la siguiente tabla.

ENTREVISTAS GRUPALES		
FECHA	ENTIDADES	N.º DE PERSONAS
16/07/2025	Asociación Gull Lasègue	1
	Asociación AFESUR	1
	Servicio de Psiquiatría Infantil del Hospital Materno Infantil	1
31/07/2025	Fundación Proyecto Hombre	2
	Fundación Yrichen	3
08/08/2025	Fundación Ideo	1
	Fundación Diagrama	1
	Asociación Soy Mamut	2

12/09/2025	Fundación Canaria Maín	4
	Save the Children	2
	SIC4Change Canarias	2
	Fundación Farrah	1
	Opciónate	1

Por otro lado, se han realizado tres entrevistas individuales con tres de las entidades colaboradoras, como se muestra a continuación.

ENTREVISTAS INDIVIDUALES		
FECHA	ENTIDADES	N.º DE PERSONAS
31/07/2025	Fundación Forja	2
11/08/2025	Asociación Amigos Contra el Sida	2
02/09/2025	Asociación Mojo de Caña	3

Cómo en el caso de los y las jóvenes, para garantizar el anonimato de las personas de las diferentes entidades que han participado en este proceso, las citas textuales utilizadas en el cuerpo del informe tendrán asignado un código numérico simple (Entidad1, Entidad2, Entidad3, etc.). Se utilizará siempre el mismo código para la misma entidad.

Además de lo indicado, se ha elaborado un cuestionario online con la intención de facilitar la participación de aquellas entidades y agentes claves interesados/as, hayan o no podido participar en las entrevistas presenciales, y de obtener resultados más sólidos.

4. Acercamiento a la población joven del municipio

En este apartado se presentan los resultados derivados del análisis de fuentes secundarias y de las informaciones recogidas en el trabajo de campo con entidades y agentes clave, y con personas jóvenes.

La información se organiza en cuatro partes.

La primera, presenta una fotografía de las *características demográficas* del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, poniendo la mirada sobre la población joven.

La segunda, indaga sobre las *realidades y desafíos de la población joven del municipio*. Se exploran una serie de asuntos destacados, a partir de informes y documentos oficiales de referencia y de las voces de entidades y personas expertas que han participado.

El tercer punto, presenta los *resultados del cuestionario* realizado a entidades y agentes clave. Esta herramienta, contribuye a la triangulación de la información obtenida con el objetivo de reducir sesgos, profundizar y obtener resultados más sólidos.

Por último, el informe se adentra en las *voces y vivencias de personas jóvenes del territorio*. En este punto se ahonda en las problemáticas y en las experiencias positivas que jóvenes del municipio se encuentran en su día a día.

4.1 Características demográficas

A continuación, se describe la composición demográfica de la juventud de Las Palmas de Gran Canaria, utilizando como fuente los datos más recientes proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 1. Población general

Las Palmas de Gran Canaria destaca como el municipio con mayor población en Canarias. En el año 2024, alcanzó los 383.516 habitantes. La distribución por sexo muestra una ligera mayoría de mujeres, representando el 51,8% frente al 48,2% de hombres.

A partir de los 55-59 años, las disparidades entre mujeres y hombres comienzan a intensificarse, siendo especialmente notorias en el grupo de 85 años o más, donde la presencia femenina es el doble que la masculina.

La estructura de la pirámide poblacional evidencia una tendencia regresiva, característica de las sociedades occidentales, con predominio en los grupos de edad intermedia frente a una base estrecha. Este patrón refleja tanto el envejecimiento de la población como la disminución de la tasa de natalidad.

Gráfico 1. Pirámide de población - LPGC (2024)

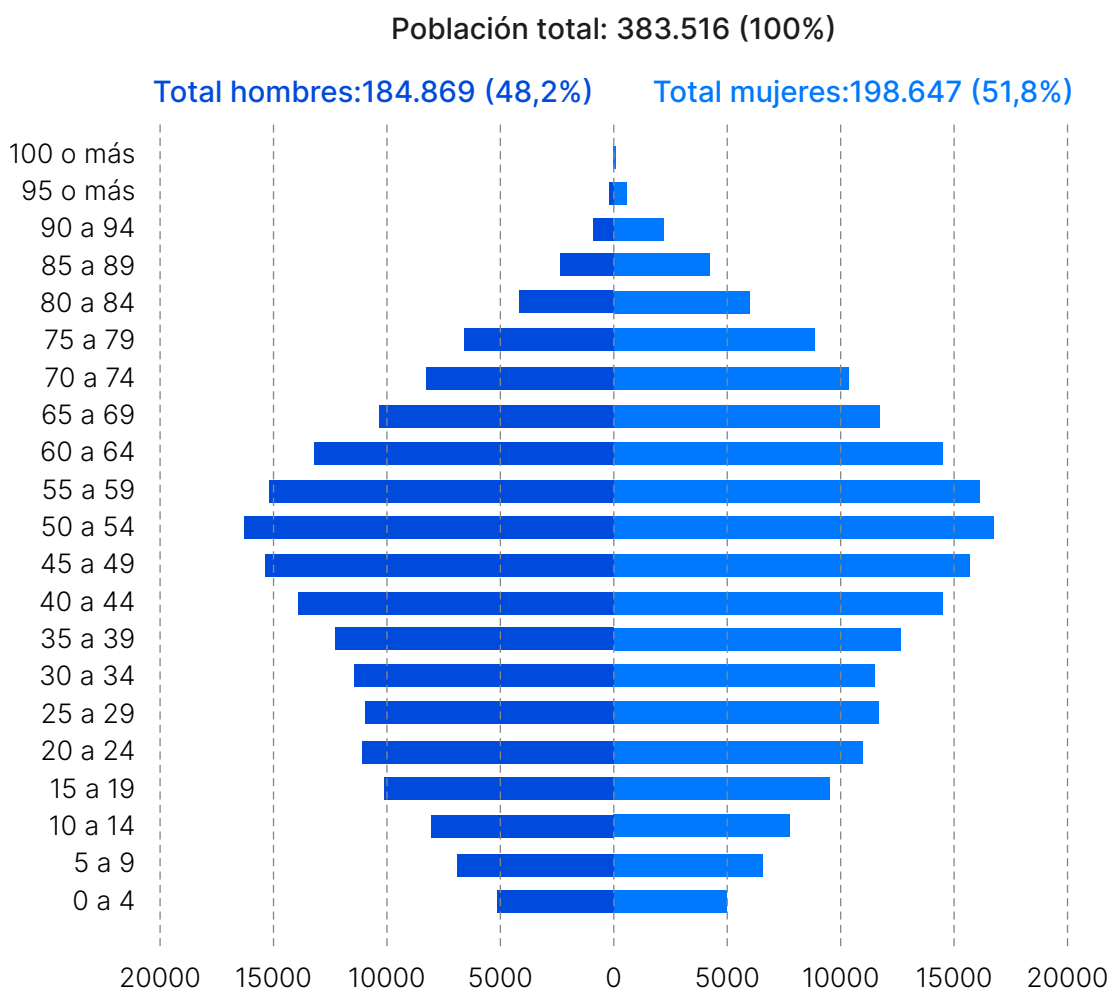


Gráfico 2. Población joven

El gráfico 2 representa la pirámide poblacional de las personas jóvenes residentes en el municipio.

Al contrario que sucede al observar los datos de la población total, los hombres jóvenes (50,1%) son ligeramente más que las mujeres (49,9%): 39.268 y 39.043, respectivamente.

En el año 2022 las personas de entre 12 y 30 años suman 78.311, representando el 20,7 % de la población total de ese año.

Gráfico 2. Pirámide de población joven - LPGC (2022)

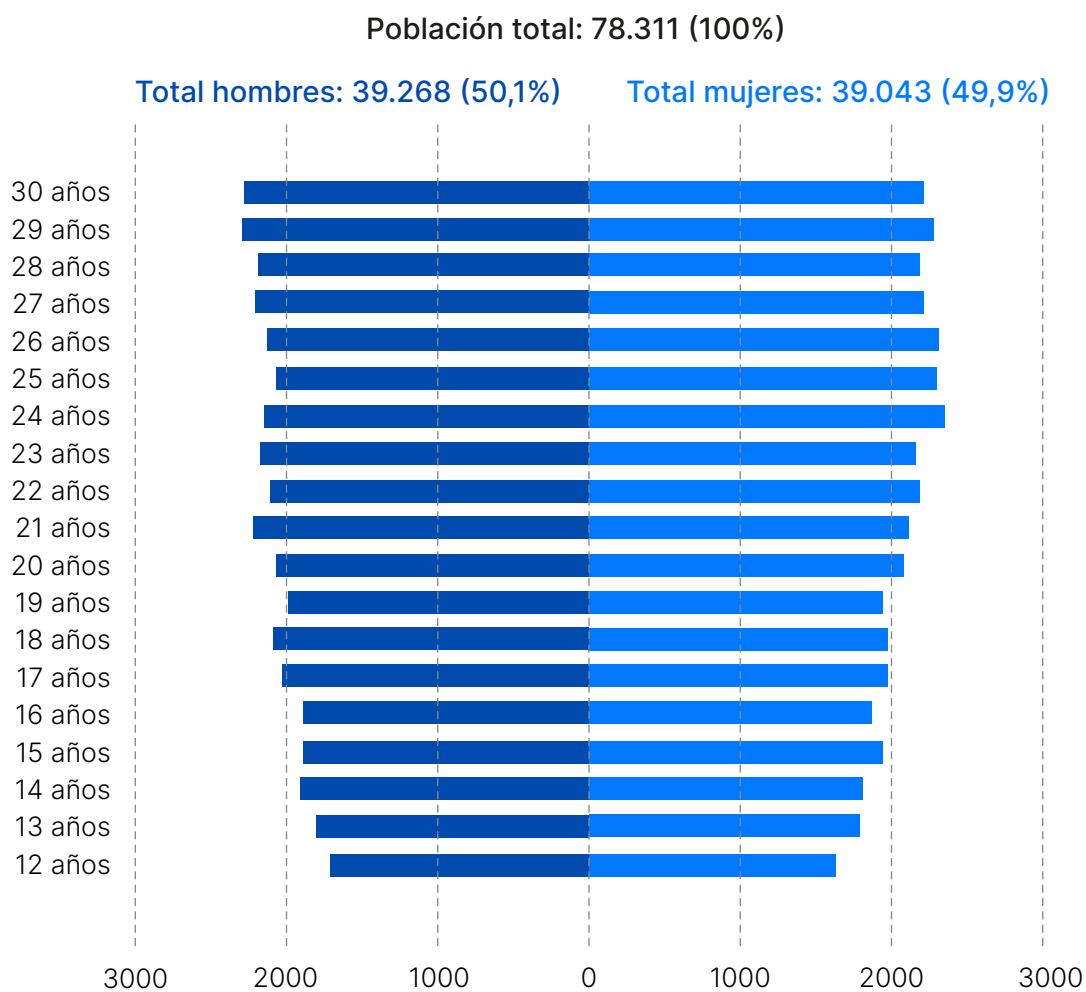


Gráfico 3. Comparativa población joven y población adulta mayor

El gráfico 3 muestra una evolución divergente entre la población joven y la población adulta mayor en Las Palmas de Gran Canaria entre los años 2012 y 2022.

La población adulta mayor ha experimentado un crecimiento sostenido, pasando de 82.002 personas en 2012 a 99.460 en 2022. Esto refleja un proceso de envejecimiento demográfico progresivo. Por su parte, la población joven se ha mantenido relativamente estable, con ligeras fluctuaciones, comenzando en 2012 con 80.122 y cerrando en 2022 con 78.311. La tendencia general es de leve descenso.

Este patrón es coherente con fenómenos demográficos típicos de sociedades occidentales: descenso en la natalidad y aumento en la esperanza de vida.

Gráfico 3. Comparativa evolución población joven y población adulta mayor por años - LPGC (2012-2022)

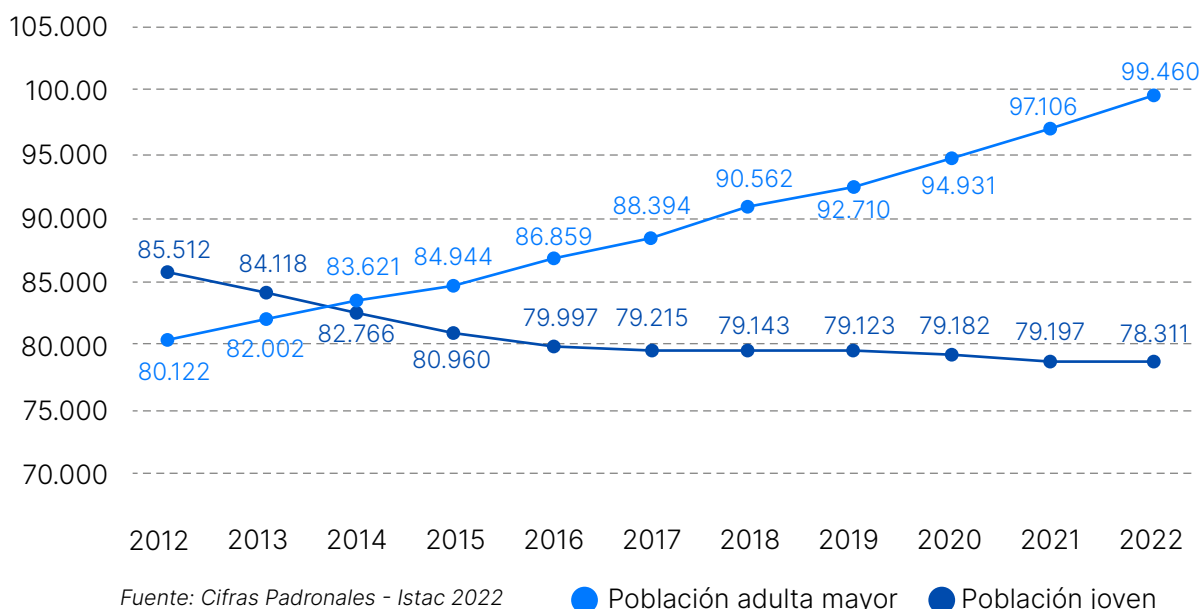
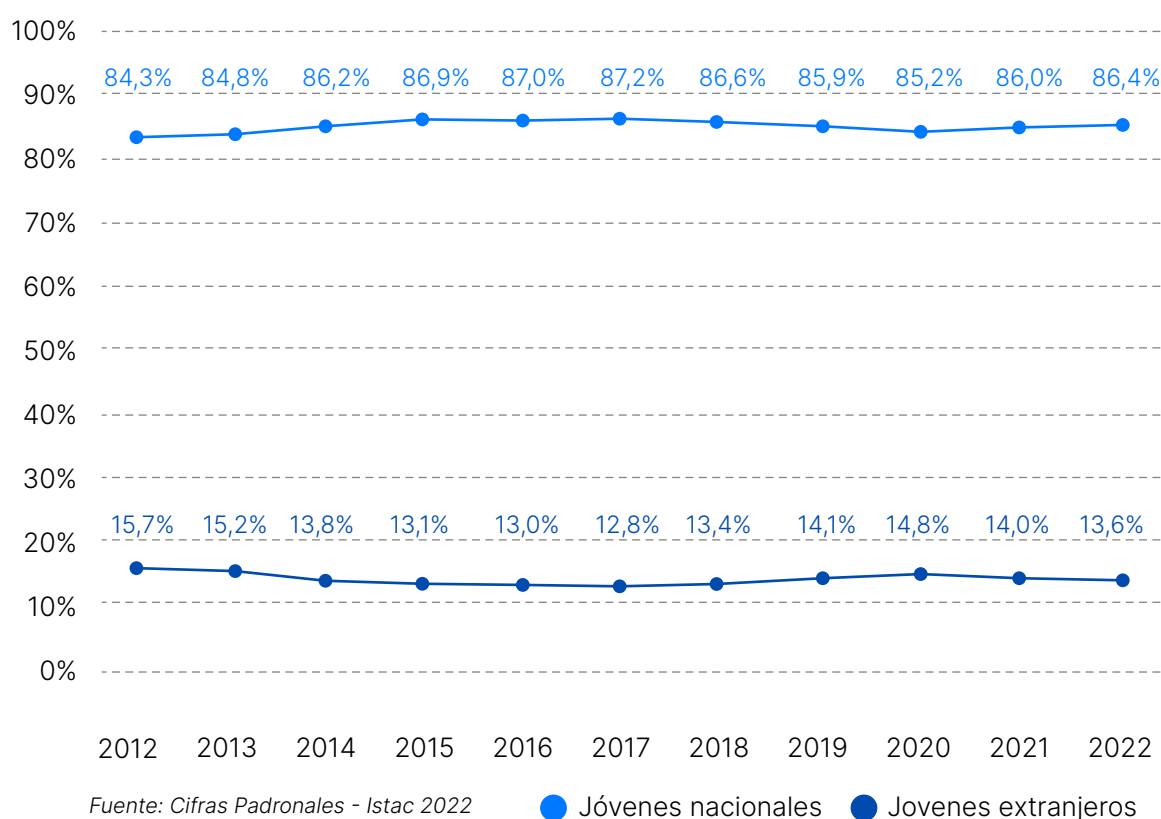


Gráfico 4. Comparativa población joven nacional y extranjera

El gráfico 4 refleja la evolución porcentual de la población joven nacional y extranjera en Canarias entre 2012 y 2022.

El porcentaje de jóvenes nacionales durante toda la década analizada oscila entre el 84,3%, en 2012, y el 86,5%, en 2022. Los datos muestran una ligera tendencia ascendente. Por otra parte, el porcentaje de jóvenes extranjeros en la misma década muestra una tendencia descendente, siendo el 15,7% en 2012 y el 13,6% en 2022.

Gráfico 4. Comparativa de la población Joven (12-30 años) nacional y extranjera por años-Canarias (2012-2022)



4.2 Realidades y desafíos de la juventud municipal

Se han identificado diferentes dimensiones que intervienen y afectan a la vida de las personas jóvenes del municipio.

Para contextualizar las dimensiones, se han consultado estudios y datos secundarios de referencia, tratando de que sean lo más aterrizados en el territorio posible, aunque es habitual que las informaciones publicadas se centren en el Estado español o en Canarias. Esta información se expone, para cada una de ellas, en el *contexto general*. Al mismo tiempo, se analizan y sistematizan los *resultados del trabajo de campo* llevado a cabo con las entidades y agentes clave del territorio, y se presentan en tres partes, para cada dimensión identificada: *situaciones detectadas, avances y propuestas para seguir avanzando*.

Las dimensiones son las siguientes (5):

1. Salud y bienestar
2. Uso y abuso de sustancias, de tecnología y de juegos
3. Violencias y discriminación
4. Emancipación y transición a la vida adulta
5. Ocio y tiempo libre

4.2.1 Salud y bienestar

En primer lugar, se sitúa el contexto general, a partir de las informaciones proceden de estudios y fuentes secundarias oficiales de referencia, la mayoría centrados en la población joven del Estado español en general. A continuación, se exponen los resultados del trabajo de campo, fruto de la recogida de informaciones de fuentes primarias. Es importante matizar, que estas últimas han centrado el interés en la *salud mental* y en la *salud sexual integral*.

4.2.1.1 Contexto general

Para comenzar a abordar la relación entre juventud y salud, se recurre al último **Barómetro de Juventud Salud y Bienestar** (2023), uno de los instrumentos de investigación clave para conocer la percepción de jóvenes, entre 15 y 29 años, sobre su salud física, emocional y su bienestar general. Sobre esta investigación se destacan una serie de resultados:

- **Estabilización parcial, aunque desigual, del estado de salud.** Tras el deterioro provocado por la pandemia, la percepción del estado de salud entre los jóvenes tiende a estabilizarse: el 39,4% considera su salud buena y el 14,2% muy buena. Los hombres valoran su salud más positivamente que las mujeres, y los jóvenes de clases sociales bajas reportan peor estado que los de clases medias-altas.
- **Preocupación por la imagen corporal.** La autoimagen física genera más inquietud que la salud general: el 57,7 % de los jóvenes se preocupa por su apariencia. Más de la mitad ha realizado dietas para adelgazar, muchas veces sin supervisión médica, siendo esta práctica más común entre mujeres por motivos estéticos y de salud. El sedentarismo sigue siendo más frecuente entre mujeres y jóvenes con menos recursos.

- **Consumo de medicamentos y acceso desigual a servicios sanitarios.** El 60,2 % ha consumido medicamentos en el último año, y el uso sin receta es cada vez más habitual. Aunque el 87,5 % ha acudido a consultas médicas, el acceso a servicios sanitarios refleja desigualdades: los jóvenes de clases altas lo hacen con mayor frecuencia que los de clases medias-bajas y bajas, lo que evidencia brechas en el sistema de atención.
- **Crisis persistente de salud mental y acceso a los recursos.** Casi el 60 % de los jóvenes ha experimentado problemas de salud mental en el último año, una cifra que se ha duplicado desde 2017. Los síntomas más frecuentes —tristeza, ansiedad, insomnio y falta de energía— afectan a más del 40 %, con mayor incidencia en mujeres y jóvenes en situación económica precaria. Aunque el 62,3 % ha buscado ayuda profesional, el coste sigue siendo la principal barrera. La mitad ha recibido algún diagnóstico, principalmente de depresión (17,7 %) o ansiedad (15,9 %), y un tercio ha tomado psicofármacos, con un preocupante 17,8 % que lo hace sin receta.
- **Conductas de riesgo y percepción de inseguridad con brecha de género.** Más del 60 % de los/as jóvenes considera que no compensa asumir riesgos relacionados con sustancias, conducción imprudente, prácticas sexuales o violencia. Sin embargo, persisten prácticas como el sexo sin protección (solo el 42,9 % nunca lo ha practicado) y las peleas (el 54,6 % nunca ha participado). Aunque estas conductas habían aumentado desde 2017, en 2023 se observa un leve descenso, como en el caso de las peleas frecuentes (del 11,1 % en 2021 al 9,2 % en 2023). Los hombres lideran en frecuencia de comportamientos de riesgo, superando a las mujeres en cinco puntos porcentuales.
- **Percepción del riesgo en el ámbito sexual con brecha de género.** La inseguridad es especialmente alta en temas sexuales: un 40,2 % teme embarazos no deseados, un 40,5 % el contagio de ITS y un 37 % la violencia sexual. Las mujeres muestran mayor preocupación (51,5 %) que los hombres (23,7 %), lo que evidencia una brecha de género en la percepción de riesgo.
- **Bienestar emocional y factores protectores.** Las relaciones familiares y de amistad son las principales fuentes de satisfacción emocional, mientras que la situación económica genera más insatisfacción, con los hombres mostrando mayor optimismo que las mujeres. El estrés afecta a más de la mitad de los/as jóvenes, sobre todo por estudios, trabajo y economía, y ha aumentado el generado por redes sociales (24,4 %).
- **Ideación suicida y soledad.** La ideación suicida alcanza cifras alarmantes: el 48,9 % ha tenido pensamientos suicidas, especialmente adolescentes y jóvenes con mala salud física, estilo de vida poco saludable o escaso apoyo social. Aunque el 58,9 % percibe apoyo en su entorno, casi la mitad ha sentido soledad con frecuencia en el último año, especialmente los más jóvenes y quienes carecen de redes de apoyo sólidas.

En referencia a la soledad no deseada, aunque durante el trabajo de campo no se haya profundizado, es importante destacar que estudios e investigaciones recientes alertan de que afecta especialmente a personas jóvenes, y esto guarda una estrecha relación con la salud.

El Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada publica en 2023 un Estudio sobre juventud y soledad no deseada en España basado en una encuesta realizada a 1.800 personas de entre 16 y 29 años, ambos inclusive. En este se advierte lo siguiente:

- **La soledad no deseada afecta a uno de cada cuatro jóvenes en España.** El 25,5% del total de encuestados/as y de estos/as, casi la mitad, lleva sintiéndose solo/as desde hace más de tres años.
- **La soledad no deseada es más frecuente en mujeres.** Alcanza sus valores máximos entre los 21 y los 26 años.
- **La cantidad y la calidad de las relaciones es un factor relevante** para explicar la soledad no deseada, aunque no es determinante. La inmensa mayoría de las personas que se sienten solas (90,1%) pueden acudir a alguna persona en caso de problemas.
- **Las habilidades sociales y las actitudes hacia las relaciones sociales juegan un papel clave** en la soledad juvenil, así como las experiencias de discriminación o situaciones traumáticas. Se apunta a que existe una fuerte relación entre la soledad no deseada en la juventud y el acoso escolar o laboral y el sentimiento de discriminación (discapacidad, orientación sexual, origen...).
- **Otro factor que influye es la forma de relacionarse**, en concreto el porcentaje de jóvenes que se relaciona principalmente de manera presencial es mayoritario entre jóvenes que no se sienten solos/as, mientras que quienes tienen relaciones con amistades principalmente online o a distancia tienen una probabilidad 2 veces mayor de sufrir soledad no deseada.
- La encuesta muestra una **relación entre nivel educativo y soledad**: la juventud con educación universitaria experimenta los niveles más bajos de soledad.
- **Las personas de los municipios de tamaño medio experimentan mayores niveles de soledad**, seguidas de las de tamaño grande y, por último, los municipios de menor tamaño, en los que la prevalencia de la soledad no deseada es menor.
- **La soledad no deseada guarda relación con la auto percepción de la salud**, siendo esta mucho peor entre quienes se sienten solos/as. Se destaca especialmente la relación entre los problemas de salud mental y la soledad no deseada.

4.2.3.2 Salud mental: resultados del trabajo de campo

Por un lado, se señalan las distintas situaciones a las que se enfrentan los y las profesionales en relación a la salud, y más específicamente, a la salud mental de las personas jóvenes. En segundo, se identifican los avances en esta materia. Y, por último, se recogen propuestas para seguir avanzando.

Situaciones detectadas

A partir del análisis de los resultados, se destaca lo siguiente.

Estigmatización y dificultades para la inclusión

Según las experiencias de los/as profesionales, es común que se excluya a jóvenes con problemas de salud mental de formaciones y espacios de ocio, ya sea por miedo y prejuicios o por falta de adaptación de las actividades, recursos y profesionales.

Otra de las cuestiones señaladas en relación al estigma tiene que ver con las ideas preconcebidas que la sociedad tiende a tener sobre los problemas de salud mental y sobre las personas neurodivergentes. Sin embargo, existen diversas vivencias y manifestaciones de un mismo diagnóstico.

Los chicos todavía siguen con la imagen de que tener un trastorno mental es como algo muy de película, ¿no?, de que si tienes esquizofrenia vas a estar hablando de dragones en medio de la clase, y a lo mejor el compañero que tienes al lado tiene esquizofrenia y a priori tu no notas nada. Entonces vamos siempre con ese mensaje de que no es algo que se tenga ni por qué notar, sino que es algo completamente normal y puedes hacer vida normal, y eso les choca. (Entidad 1)

Esto último tiene estrecha relación con la ausencia de jóvenes con problemas de salud mental en espacios de ocio, formativos, etc.; si no se comparten espacios, es muy difícil romper con los estigmas y los prejuicios, así como favorecer la inclusión. Y, aunque se está hablando más de salud mental,

Creo que sigue siendo un tabú y yo creo que ese es el principal escollo, (...) nos llenamos la boca diciendo de salud mental, problema, venga todo el mundo a terapia ¿no?, inclusión, que nos encantan las palabras, pero luego vemos que en la realidad eso no se da. (Entidad 2)

Diversidad de problemas y diagnósticos

En relación a los trastornos detectado, se apunta que han aumentado los diagnósticos del Trastorno del Espectro Autista⁴ (TEA), pero no hay recursos contemplados para los considerados de grado leve, sin embargo, estos casos envuelven un alto nivel de dificultades en el día a día.

Otras realidades que preocupan a las/los profesionales son las autolesiones, las conductas suicidas, conductas de riesgo, el consumo de sustancias...

Se apunta a la dificultad a la hora de abordar los problemas de salud mental, debido a que muchas personas jóvenes llegan con síntomas que no siempre cumplen con criterios

⁴ Siguiendo los Datos de alumnado general no universitario con trastorno del espectro del autismo (Curso 2023-2024) publicados por la Confederación Autismo España, se ha producido un notable aumento del alumnado con autismo en los últimos 13 cursos escolares, pasando de 19.023 alumnos/as en el curso 2011-2012 a 91.877 alumnos/as en el curso 2023-2024, lo que supone un incremento de alumnos/as 72.854 (382,98%). Se puede consultar más información en: [Informe2025_DatosAlumandoNoUniversitarioAutismoCurso2023_2024.pdf](#)

diagnósticos claros, y a la existencia de múltiples causas asociadas a la problemática, esto puede dificultar el acceso a tratamientos adecuados.

En respuesta a las dificultades para abordar la complejidad asociada a los problemas de salud mental, se pone el acento en la importancia de entender y atender las realidades de manera estructural, así como las respuestas que se dan ante esas realidades.

Lo que no podemos hacer, digamos, tratar problemas como individuales, problemas que son sociales y conceptuales. O sea, lo que no podemos pretender es solamente con intervención psicológica atajar una situación que muchas veces es social. (Entidad 3)

Por otro lado, se destaca que, aunque el municipio cuenta con pisos tutelados y centros de día para menores con trastornos mentales graves, cuando cumplen los 18 quedan fuera de estos espacios, no hay otros recursos, y vuelven con sus familias. Se argumenta que esto puede suponer un problema y se puede volver una situación insostenible para los/as jóvenes y sus familias.

Prevención y riesgos en los centros educativos

En relación a la educación y a los centros educativos se destacan varios asuntos.

Por un lado, se señala que entre los/as jóvenes de los centros educativos se están detectando conductas que se disfrazan de normalidad cuando no lo son, y pueden ser muy problemáticas, especialmente aquellas relacionadas con la imagen y la nutrición. Se toman argumentos y recomendaciones de personas no expertas como válidos, y esto puede derivar en trastornos de la conducta alimenticia. Esta cuestión está relacionada con los referentes a los que algunas personas jóvenes siguen en redes sociales, ya sea en relación a la alimentación, a la imagen y a otras cuestiones que les interesan, y que se erigen como los discursos de referencia y autoridad sin consultar otras alternativas⁵.

Otro de las preocupaciones manifestada, tiene que ver con la gestión en torno a la prevención de la obesidad y el control de los alimentos en los centros educativos y en otros espacios de relación. Una gestión inadecuada puede generar que las personas comiencen a restringir su alimentación y se originen otros problemas no tan visibles, relacionados con la salud mental.

Desinformación y desconocimiento

Una buena parte de lo señalado en el punto anterior tiene que ver con la desinformación. Se pone de manifiesto la poca visibilidad que existe sobre los problemas de salud mental, sus síntomas y consecuencias. Incluso se señala que puede ser visto como una *debilidad, el que se enferma es porque es débil*, lo que favorece la estigmatización.

⁵ Algunas de las entidades consultadas intervienen y trabajan con jóvenes en centros educativos. Se trata de espacios muy valiosos para prevenir y detectar conductas perjudiciales para la salud.

El desconocimiento por la sociedad en general y, en particular, por muchas familias, sobre el alcance que pueden tener las conductas asociadas a estas problemáticas, y la importancia de la intervención y el apoyo, sigue siendo un gran obstáculo para las intervenciones y el bienestar de las personas con problemas de salud mental.

Otro de los temas que generan preocupación es la cantidad de publicaciones en las redes sociales, sobre el estado de ánimo y la salud mental, que pueden ser perjudiciales, y que no tienen en cuenta los contextos y realidades diversas, especialmente cuando se erigen como argumentos de autoridad.

Falta de recursos

Se señala la existencia de una notable escasez de recursos, tanto humanos como materiales. Esto se agrava con el aumento de la demanda de atención tras la pandemia donde las cifras de casos han aumentado comparado con periodos anteriores⁶, pero el personal no se ha incrementado en igual proporción.

Se ha destacado la escasez de recursos de acompañamiento, apoyo y atención psicológica y social gratuitos, especialmente para jóvenes a partir de los 18 años.

Insuficiente colaboración institucional y trabas burocráticas

Ante estos escenarios se subraya la importancia de las alianzas entre instituciones, para poder llegar y responder a las distintas situaciones que se están dando. Se apunta en esta línea que,

lejos de de ir mejorando, a pesar de estar hablando más de la salud mental, seguimos en pañales. Seguimos necesitando muchas cosas. Seguimos trabajando desde instituciones estancas que no permiten la colaboración real (Entidad 4)

Además de la necesidad de avanzar en la relación entre instituciones, se manifiestan otros problemas relacionados con las derivaciones a los recursos especializados. Los protocolos para realizar las derivaciones directas, por ejemplo, a la unidad de trastorno de conducta alimentaria, ralentizan el proceso, y supone que algunas personas desistan de acudir al recurso.

Factores de riesgo psicosocial y sobrecarga del sistema judicial

Se advierte la presencia de múltiples factores de riesgo psicosocial, especialmente con

⁶ Como se ha señalado al comienzo de este apartado, el Barómetro de Juventud Salud y Bienestar (2023) muestra el aumento acusado de casos de jóvenes que han experimentado problemas de salud mental. En esta línea, el último Informe de Juventud en España (2024), también alerta del aumento de personas de entre 15 y 34 años con problemas psicológicos: se ha pasado de registrar 5.712 casos clínicos por 100.000 habitantes en 2011 a 39.408 en 2022. Esto supone un crecimiento del 590% en 11 años.

Poniendo la mirada en las atenciones en las Unidades de Salud Mental a menores de 18 años en Gran Canaria, los datos, facilitados por el Servicio de Psiquiatría Infanto Juvenil del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil, muestran un aumento de las consultas (1ª con reinicio y las sucesivas) desde el 2019 hasta la actualidad, pasando de 17.449 a 29.320.

menores, donde se registran situaciones de negligencia, maltrato y abuso. Según se indica, el Juzgado especializado en Violencia contra la Infancia y la Adolescencia⁷ acumula tal volumen de casos que resulta complejo realizar un seguimiento individualizado adecuado, lo que repercute en una ralentización de los procesos de tramitación y resolución judicial.

Delicada situación de los y las menores en los hogares tutelados y centros de internamiento

Menores sin diagnósticos y con problemas de salud mental compartiendo espacios con diversas realidades. Las intervenciones son muy complicadas en estos contextos, en gran medida debido al desconocimiento de los trastornos que muchas veces sufren una parte de los/as menores, y a la mezcla de perfiles que necesitan pautas distintas.

Esta situación se agrava cuando cumplen 18 años y dejan de formar parte del sistema de protección, hay muy pocos recursos para después, y los requisitos para acceder limitan los perfiles.

Sobre estas realidades se señala que se está trabajando con justicia juvenil para incorporar evaluaciones psicopatológicas que permitan identificar posibles problemas de salud mental.

Avances

A pesar de las problemáticas señaladas también hay avances. Uno de ellos es el *Protocolo de intervención ante riesgo suicida detectado en instituciones educativas de Canarias*⁸, publicado en 2024, vinculado a la acción 3.7 del Programa de Prevención de la Conducta Suicida en Canarias⁹.

Además, existen figuras en los centros educativos como la persona coordinadora para el bienestar y la protección del alumnado, que asume la coordinación de convivencia y es la referente para temas relacionados con el acoso escolar. Está regulada en el marco de actuación establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Se apunta a su vez a la implicación de una buena parte del profesorado de los centros, a pesar de que es complicado, por la carga de trabajo que tienen y por las dificultades de derivación hacia otros recursos.

⁷ Se trata del primer juzgado especializado en Violencia contra la Infancia y la Adolescencia en el Estado español, que comienza como un proyecto piloto en 2022. Uno de sus principales objetivos es evitar que los/as menores víctimas sufran doble revictimización. Más información: [Entrevista con el juez de menores Tomás Martín: "La justicia tiene que estar adaptada a la infancia" – Abogacía Española](#)

⁸ Para acceder al documento completo clicar en el siguiente enlace: [PIRS.pdf](#)

⁹ La acción 3.7 señala la Elaboración de un protocolo de intervención ante riesgo suicida detectado en instituciones educativas, en coordinación con los servicios sanitarios. Más información en: [Programa Prevención Conducta Suicida Canarias 2021.pdf](#)

Desde el Servicio de Psiquiatría Materno Infantil se están haciendo formaciones con personal educativo de los centros, especialmente con los y las orientadoras, en relación a los trastornos, pautas, manejos de conductas suicidas y detección. Y se ha presentado un proyecto europeo con el que se pretende incorporar a un/a profesional de la psicología en los centros de primaria y secundaria.

El área de Juventud de Las Palmas de Gran Canaria tiene una línea de trabajo específica de *Juventud y salud*, desde la que se programan y realizan acciones de acompañamiento e información sobre temas como la salud mental, las emociones o la sexualidad.

Propuestas para seguir avanzando

A partir de las informaciones recogidas durante el trabajo de campo, se han identificado algunos temas clave sobre los que se está trabajando o se aconseja trabajar para avanzar en el bienestar de la salud mental de las personas jóvenes.

Mejora de las relaciones institucionales

La colaboración y coordinación fluida y eficiente entre los servicios de salud, educación, servicios sociales y justicia, se entiende fundamental para coordinar y mejorar las repuestas a los y las jóvenes con problemas de salud mental. Esto pasa por promover la colaboración interprofesional.

Aumento y especialización de recursos

Se ha puesto sobre la mesa que existe una creciente demanda de recursos para dar repuestas situadas a las distintas problemáticas.

En esta línea, se destacan una serie de iniciativas:

- La integración de la figura del/a psicólogo/a en los institutos y colegios para una atención más directa y un seguimiento continuo.
- Recursos de atención preventiva y temprana. Priorizar la intervención temprana y el acompañamiento desde los primeros momentos para evitar la cronificación de las situaciones.
- Formaciones continuas al profesorado y orientadores sobre perfiles básicos de trastornos, pautas de manejo y para detección de la conducta suicida.

Además, se señala la importancia de la colaboración entre asociaciones de familiares y profesionales para tener un mayor peso en la demanda de recursos y mejoras.

Apuesta por la inclusión

Una de los principales asuntos es abordar el estigma asociado a la salud mental. Se trata de poner el foco en que no es una señal de debilidad, para que las personas visibilicen sus problemas sin temor a ser juzgadas.

En relación con esto es importante que se promuevan actividades de ocio y tiempo libre inclusivas, adaptadas a las necesidades de las personas jóvenes con trastornos mentales, enfocadas en sus capacidades.

La visibilización y sensibilización sobre la salud mental es fundamental para facilitar la inclusión frente al estigma, para normalizar la diversidad y concienciar sobre la importancia de la intervención y el acompañamiento.

Mirada crítica sobre redes sociales

Es clave fomentar una mirada crítica hacia el contenido que circula en redes sociales, especialmente en lo que respecta a la imagen corporal, las expectativas de vida, la sexualidad y la violencia. Estos espacios digitales influyen profundamente en la construcción de identidades y valores, por lo que es necesario promover el pensamiento reflexivo y el consumo consciente.

4.2.3.3 Salud sexual integral: resultados del trabajo de campo

Siguiendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS),

La salud sexual es un aspecto fundamental para la salud y el bienestar generales de las personas (...) requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, sin coerción, discriminación ni violencia (OMS)¹⁰

La salud y el bienestar sexual van más allá de la protección: también implican el derecho al placer.

Desde este enfoque, las entidades y agentes clave que han colaborado en el proceso, han compartido una serie de reflexiones que se presentan a continuación.

Situaciones detectadas

Los y las profesionales han detectado limitaciones en relación a la educación, formación y sensibilización sobre la salud sexual integral de las personas jóvenes.

Mal uso de las tecnologías y acceso a información irreal

La sobreabundancia de contenidos en redes sociales y plataformas digitales expone a las personas jóvenes a información que, en muchos casos, es errónea o está mal procesada. La pornografía, a la que muchos/as acceden de forma habitual, no ofrece una representación realista ni diversa de los cuerpos ni de las relaciones respetuosas. Esta visión distorsionada impacta negativamente en la educación sexual y en la construcción de vínculos afectivos y sexuales.

Problemas de relación y (des)conocimiento corporal

Se apunta a que la educación sexual se adquiere, en gran medida, de forma autodidacta

¹⁰ Más información sobre la fuente se puede consultar el siguiente enlace: [Salud sexual](#)

y visual, lo que representa un riesgo cuando las referencias no se corresponden con la realidad. Se detecta una amplia desinformación entre jóvenes, lo que genera dificultades en las relaciones interpersonales, derivadas de un desconocimiento profundo sobre el funcionamiento del cuerpo, las formas de vinculación y el respeto mutuo.

La falta de conocimiento limita la autoexploración, genera inseguridades y constituye un obstáculo para el consentimiento.

Machismo y desigualdad

Se advierte sobre la persistencia de actitudes machistas y de percepciones negativas hacia las chicas entre algunos sectores de la juventud, lo que repercute en las dinámicas relacionales. Se identifican faltas de respeto en las interacciones cotidianas y en contextos íntimos. Estas conductas se reproducen a partir de imaginarios contruidos sobre informaciones sesgadas, sin acompañamiento ni orientación crítica.

Educación sexual puntual y limitada

Las problemáticas descritas están directamente vinculadas a la escasa implementación de una educación sexual integral. Los proyectos existentes suelen ser puntuales, aislados y sin continuidad.

Se subraya la necesidad de generar espacios seguros y de confianza que favorezcan la participación de los y las jóvenes. En este sentido, se advierte que la presencia del profesorado en los talleres puede inhibir la expresión libre del alumnado y, el alumnado, según los y las profesionales que intervienen, tiene muchas dudas importantes y muchas ganas de hablar, pero faltan espacios seguros.

Insuficiente implicación familiar

Se percibe que muchas familias no están preparadas para abordar temas relacionados con la sexualidad, y que su implicación es baja. La falta de acompañamiento familiar limita el desarrollo de una educación sexual integral.

Desconocimiento y estigmatización sobre VIH/SIDA

Persiste un elevado desconocimiento sobre el VIH entre la población joven. Es común que se utilice el término sida de forma errónea, asociándolo a una *sentencia de muerte* o estigmatizando a las personas seropositivas como *apestadas*. Además, se mantiene la creencia en *grupos de riesgo*, en lugar de enfocarse en las *prácticas de riesgo*.

Avances

Existen diferentes entidades que trabajan dando talleres y formaciones sobre salud y bienestar sexual integral desde distintos enfoques. Por un lado, se trabaja la prevención del VIH y las ITS en general y, por otro, se abordan temas como la masturbación, la salud genital en jóvenes con discapacidad intelectual, el conocimiento sobre el cuerpo humano frente a la información de redes y pornografía, el consentimiento, la discriminación, etc.

Las intervenciones se realizan en centros educativos, centros de menores, hogares de acogida, centros para personas migrantes, y en otros colectivos como los Scouts. También se trabaja con personas jóvenes con discapacidad intelectual, etc.

Además de lo mencionado, hay colectivos, como Amigos Contra el Sida que reparten de manera gratuita material preventivo, como preservativos.

Se destaca a su vez, el proyecto de educación sexual crítica como *Por-No Hablar*¹¹, y la iniciativa de educación sexual para jóvenes y adolescentes de canarias *ConseXus*¹².

Desde el área de Juventud del Ayuntamiento se apoyan y financian iniciativas para reflexionar sobre la sexualidad y el Porno, a través de proyectos como el ya citado *Por-No Hablar*.

Propuestas para seguir avanzando

A través de las experiencias y los conocimientos profesionales se han sugerido una serie de iniciativas para seguir profundizando en la salud sexual de las personas jóvenes del municipio.

Información procesada y de calidad

Se pone el foco en la importancia de que la información que se ofrece a los y las jóvenes esté procesada, sea clara y se adapte a sus necesidades y conocimientos, para hacer frente a la sobreinformación, en muchos casos incorrecta e irreal, a la que acceden a través de las TRICs y la pornografía.

Más talleres y asociaciones implicadas

Las iniciativas educativas existentes se valoran insuficientes. Se considera necesario incorporar la educación sexual integral de manera más transversal, como parte fundamental de las actividades que se ofrecen en las asociaciones y colectivos que trabajan con jóvenes.

Creación de espacios de referencia para consultas sobre salud sexual

Se aboga por el fomento de espacios para jóvenes, continuados en el tiempo, donde puedan compartir dudas y recibir respuestas de personas expertas y de referencia, fuera del ámbito puramente académico y de las figuras de autoridad que puedan inhibirlos.

un espacio en el que los chiquillos puedan compartir todas las cosas que me han contado después de los talleres, que se sientan acompañados y que tengan la información delante. Que no vayan a buscarlo en Internet, o le pregunten a su colega de turno. (Entidad 5)

Figuras de apoyo continuo en centros educativos

Se defiende la presencia de una figura, similar a un/a orientador/a, dentro de los centros educativos, que esté disponible de forma continuada para resolver dudas sobre sexualidad y relaciones.

Educación para familias y profesionales que trabajan con jóvenes

¹¹ Para más información: [Por-No Hablar](#)

¹² Para más información: [ConseXus – Educación Sexual para Jóvenes](#)

Más allá del trabajo (in)formativo sobre salud sexual con jóvenes, se apunta a la importancia de formar a profesionales que trabajan con jóvenes (dentro y fuera de las aulas) y, especialmente, a las familias.

4.2.2 Uso y abuso de sustancias, de tecnología y de juegos

En primer lugar, se presentan los principales resultados de los últimos informes oficiales sobre el consumo de sustancias y sobre el juego online en Canarias. Estas informaciones permiten hacer una aproximación en cifras a la relación de los y las jóvenes canarios/as con estos temas.

En segundo lugar, se presentan los resultados del trabajo de campo, aterrizando en las experiencias y realidades que los y las profesionales se encuentran en el municipio.

4.2.2.1 Contexto general

La última *Encuestas sobre Alcohol y Drogas en España* (EDADES) de 2024 tiene como objetivo observar las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y drogas psicoactivas de comercio ilegal entre la población de 15 a 64 años. Se ha tomado el informe de Canarias, y concretamente las principales conclusiones atendiendo al grupo de edad entre 15 y 24 años:

- **Consumo de alcohol.**
El 90,6% de los/as jóvenes canarios de 15 a 24 años han consumido alcohol alguna vez en la vida, siendo el grupo con menor prevalencia en comparación con otros rangos de edad. En el último año, el consumo alcanza el 74,8%, y en los últimos 30 días, el 50,4%. El consumo diario es bajo, con un 3,4%.
- **Borracheras.**
El 20,8% de los/as jóvenes de este grupo se emborracharon en los últimos 30 días, cifra superior a la media nacional (13,1%).
- **Tabaco.**
El consumo diario de tabaco en los últimos 30 días es del 19,4%, siendo menor que en los grupos de mayor edad.
- **Cannabis.**
El 17,6% de los/as jóvenes canarios consumieron cannabis en los últimos 30 días, superando la media nacional (15,6%).
- **Juego de azar.**
El juego online es más prevalente en este grupo (11,0%) en comparación con los/as mayores de 35 años. Sin embargo, el juego presencial es menos común (35,3%).
- **Pornografía.**
El 41,7% de los/as jóvenes de 15 a 24 años consumieron pornografía en los últimos 12 meses, siendo el grupo con mayor prevalencia.

- **Percepción de salud.**

El 89,9% de los/as jóvenes canarios consideran su estado de salud como bueno o muy bueno, siendo el grupo con mejor percepción de salud.

- **Uso compulsivo de internet.**

El 6,1% de los/as jóvenes canarios presentan un posible uso compulsivo de internet, cifra superior al grupo de mayor edad.

Por otro lado, el *Estudio diagnóstico: Juego patológico online en población adolescente y joven* realizado por Adsis en Canarias, en 2024, y en la que han participado 1.768 personas, de entre 9 y 20 años, por medio de la realización de un cuestionario, concluye lo siguiente:

- **Incremento de los problemas derivados del uso de juegos de azar online** entre jóvenes y adolescentes. El 16% de los/as participantes admiten tener problemas. El acceso a estos juegos es a través de portales no regulados por el Estado, que no requieren identificación con DNI ni fecha de nacimiento.
- Siguiendo los resultados, **los chicos presentan mayores índices de adicción** en todos los parámetros.
- La **población** adolescente de entre **13 y 16 años es la de mayor incidencia.**
- Una parte de los y las participantes que admiten tener **problemas con los juegos de azar**, reconocen sentir culpa (15,9%), tener dificultades para dejar de jugar (13,6%) y robar para apostar (5,8).

Los datos de 2024 suponen un aumento de todos los indicadores respecto a los resultados de 2020.

4.2.2.1 Abuso y adicciones: resultados del trabajo de campo

A partir del trabajo de campo se han detectado una serie de situaciones.

Situaciones detectadas

Siguiendo las aportaciones de los y las profesionales, se observa un cambio en los perfiles de las personas con comportamientos abusivos y adicciones. Actualmente, estos comportamientos están más vinculados al uso de las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRICs), que al consumo de sustancias.

A partir de las reflexiones de los y las profesionales se detectan una serie de situaciones que contextualizan y afectan a la relación de las personas jóvenes con los comportamientos abusivos y las adicciones.

Falta de perspectiva interseccional

Se pone de relieve que es fundamental entender el contexto de las personas con las que se interviene, las circunstancias y realidades que las rodean son claves para poder hacer

acompañamiento situados: el origen, el género, la situación familiar, el barrio, la edad, etc. Y entender como esas realidades confluyen; *no solo ver a los chicos sino lo que les rodea*.

En sintonía, se contextualizan algunos comportamientos en relación a los distintos puntos de partida.

Tal como se indica al inicio de este apartado, se aprecia una transformación en los perfiles de quienes presentan conductas abusivas y adictivas. En la actualidad, dichas conductas se relacionan en mayor medida con el uso de las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRICs), más que con el consumo de sustancias. Pero, si se incorpora la perspectiva interseccional, las formas y los usos varían.

Por un lado, se apunta que la manifestación de estas conductas varía según la edad. En la etapa de educación primaria, el abuso se relaciona principalmente con los videojuegos, muchos de ellos con contenidos violentos. A medida que los menores crecen y acceden a teléfonos móviles, sus intereses se transforman: las redes sociales comienzan a ocupar un lugar central y, progresivamente, aparecen conductas relacionadas con las apuestas, especialmente las deportivas, sobre todo los chicos, las chicas más habitualmente acceden a contenido de belleza e imagen asociados al consumo de productos de belleza. Esta información concuerda con las principales conclusiones de los diferentes estudios de referencia consultados.

El género también afecta a las intervenciones. Se señala que hay menos chicas que chicos que acuden a las entidades por comportamientos abusivos y adicciones, y que esto ocurre en gran medida porque están peor vistos estos comportamientos en mujeres, hay más castigo social y se oculta más. Esto ocurre tanto en población joven como adulta.

Poniendo la mirada en los menores migrantes no acompañados, el contexto y el consumo cambian. Se señala que es más habitual que el abuso sea de sustancias, en especial de cannabis, y que se encuentren en situaciones muy complejas y contextos vulnerables; muchas veces no tienen sus necesidades básicas cubiertas. Todo esto dificulta poder trabajar cualquier problemática asociada al consumo. Se subraya que las entidades no están llegando a cubrir muchas de las necesidades de jóvenes migrantes no acompañados. Sobre las mujeres migrantes no acompañadas no se ha compartido información específica en este tema.

A pesar de que quedan muchos matices e informaciones sobre las que profundizar, lo que todo esto pone de relieve es que se trata de realidades complejas que requieren atenciones que aterricen en los contextos particulares de las personas jóvenes con las que se trabaja.

[Normalización del vaper entre los y las jóvenes](#)

Se observa que el vapeo se ha consolidado como un sustituto del tabaco, percibido como menos nocivo tanto por jóvenes como por sus familias, quienes en muchos casos desconocen sus efectos perjudiciales.

Asimismo, se apunta que el consumo de vaper está estrechamente vinculado a la desinformación: aunque las personas jóvenes reciben grandes cantidades de contenidos a través de las redes sociales, se trata de información sin filtros que rara vez se cuestiona.

Finalmente, se destaca que el uso del vaper puede estar asociado a la búsqueda de aceptación social y al sentimiento de pertenencia al grupo.

Uso y abuso de las TRICs y de videojuegos

En esta cuestión se identifican varios focos de reflexión: por un lado, el tiempo dedicado a la tecnología en detrimento de otras actividades y formas de relación; por otro lado, la (des)información y el tipo de contenidos a los que se accede. En cualquier caso, se aprecia que el problema no radica tanto en el uso en sí, sino en la manera en que se utiliza.

En relación al abuso de las TRICs, se señala que esta tendencia guarda con frecuencia una estrecha relación con problemas de salud mental. Algunos/as profesionales advierten que se enfrentan a un perfil de persona joven más vulnerable y emocionalmente complejo, con dificultades como insomnio, baja autoestima y problemas en las relaciones interpersonales.

Asimismo, se alerta sobre el acceso a contenidos inapropiados. Se destaca que la exposición temprana a pornografía y a videojuegos de carácter violento (como GTA) está generando valores problemáticos y actitudes agresivas, al tiempo que puede disminuir la empatía.

Desinformación

Se percibe que muchas personas jóvenes están sobre informadas y, en gran medida, mal informadas por las redes sociales, dando por ciertas informaciones sin contrastar ni cuestionar.

La desinformación no solo compete a los y las jóvenes, también a sus familias y a la sociedad en general, en relación a la falta de conciencia y acompañamiento en el uso de las tecnologías.

Compra compulsiva y preocupación por la imagen

Especialmente en chicas, influenciadas por redes como TikTok (ej. *Get Ready With Me*¹³), se observa una tendencia a la compra impulsiva de productos de belleza para alcanzar estándares de imagen imposibles.

Juegos de azar y apuestas deportivas

Uso y abuso de videojuegos que incluyen mecánicas de azar (cajas de recompensa, sobres), normalizan la relación entre dinero y juego desde edades muy tempranas. Los chicos muestran mayor tendencia a las apuestas deportivas.

¹³ El *Get Ready With Me -GRWM-* (preparate o arréglate conmigo), es un formato viral de video de las redes sociales en el que se muestra una rutina de preparación que puede incluir maquillaje, ropa peinados, etc.

Hiperconectividad

Se alerta de que se están encontrando con jóvenes que tienen dificultad para tolerar el silencio, no están familiarizados/as con él, y sienten la necesidad constante de estar conectados a pantallas o redes sociales por miedo a perderse algo. Esto provoca en muchos casos dificultad para desconectar e insomnio. Se apunta también, en relación con esto, a que hay personas jóvenes que reconocen ante los profesionales que *no soportan estar solos*, vinculando la soledad a la desconexión tecnológica.

Falta de concienciación familiar y profesional

Los padres carecen de información y control sobre el uso de dispositivos, y a menudo retrasan la intervención hasta que el problema es grave. En esta línea, se plantea la importancia del acompañamiento familiar, además de trabajar con los y las jóvenes, durante todo el proceso.

Se percibe que existe poca vocación en algunos/as profesionales y una tendencia a etiquetar a los/as jóvenes, poniendo el foco en el síntoma en lugar de las causas (familia, entorno social).

Se alerta de la falta de educadores de calle para trabajar la prevención y atención tempranas. Se prioriza el trabajo desde los despachos.

Se destaca la importancia de contar con referentes que mantengan relaciones saludables con la tecnología. Cuando la presencia de dispositivos tecnológicos es constante en su entorno, resulta complejo e incluso contradictorio que niños, niñas y jóvenes limiten su uso. Por ello, es fundamental centrar la atención en los contextos familiares y educativos de referencia, desde donde se pueden abordar y prevenir posibles abusos. Sobre esta cuestión se apunta:

Le estamos poniendo la etiqueta al niño, pero es que alrededor del niño están pasando un montón de circunstancias por las que el niño está reaccionando así. ¿Qué cosas podemos cambiar para que estas dinámicas cambien? (Entidad 6)

Avances

Aunque se han detectado numerosas situaciones que requieren mejora, también se han compartido iniciativas, acciones y proyectos que contribuyen a mejorar la relación de los/as jóvenes con los usos y abusos de sustancias y comportamientos.

Se pone en valor la intervención directa que se hace desde las entidades. Se desarrollan acciones de acompañamiento y orientación, de seguimiento educativo, de apoyo familiar y actividades ocupacionales. Además, se promueve el ocio saludable, mediante la práctica deportiva y las experiencias grupales.

Se realizan intervenciones especializadas, adaptadas a colectivos vulnerables como jóvenes migrantes y se ajustan también a otros criterios como la edad. También se interviene con jóvenes que cumplen medidas judiciales, ofreciendo alternativas educativas y de reinserción.

En cuanto al modelo de las intervenciones, destaca que se ofrecen espacios y recursos para el aprendizaje tecnológico y la creatividad juvenil, como laboratorios multimedia, radio, grabación audiovisual, impresión 3D y cursos prácticos. Estas iniciativas buscan fomentar la autonomía, la expresión y el desarrollo de competencias digitales, especialmente en contextos grupales. También se interviene en casos de uso abusivo de las TRICs, promoviendo un enfoque educativo y restaurativo. Se enfatiza también la apuesta por los grupos terapéuticos formados por jóvenes.

Asimismo, se implementan estrategias preventivas en contextos escolares, comunitarios y familiares, abordando tanto el consumo de sustancias como el uso problemático de tecnologías con jóvenes, con familias y con profesorado.

Otra de las cuestiones subrayadas es que se ofrece acompañamiento a las familias en el proceso de comprensión y abordaje de las problemáticas. Las acciones incluyen asesoramiento, formación y espacios de escucha activa, con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo o conflicto.

Desde el área de Juventud municipal se desarrollan acciones de prevención en uso y abuso de sustancias y comportamientos, como las vinculadas al proyecto *Ponte a Cubierto* dirigidas a centros educativos.

Propuestas para seguir avanzando

Se destacan tres grandes temas.

La mirada interseccional en las intervenciones

Sobre esto, se propone poner especial atención sobre las necesidades específicas de los y las jóvenes migrantes y de las chicas jóvenes, que muchas veces pasan desapercibidas.

Trabajo con las familias

Es importante poner el foco no solo en los jóvenes con los que se trabaja sino en las personas que los acompañan. En este sentido se alerta de la importancia de que las personas referentes formen parte de los procesos y sean acompañadas.

Prevención como estrategia clave

Entendida en sentido amplio; (In)formación, concienciación y sensibilización a la sociedad en general y a las familias en particular, especialmente sobre las TRICs, que están en continua evolución.

4.2.3 Violencia y discriminación

Durante el trabajo de campo se ha reflexionado de manera transversal sobre las violencias y discriminaciones que sufren las personas jóvenes. Aunque a lo largo del informe se nombran algunas situaciones detectadas en diferentes ámbitos, en este apartado se ha querido recoger la información para darle un espacio propio.

Es posible que haya situaciones de discriminación y violencia que no se recojan, esto no quiere decir que no se den, sino que no han sido foco de reflexión durante las entrevistas.

4.2.3.1 Contexto general

El Informe Juventud en España 2024 (Vol.II), aborda las violencias y discriminaciones que enfrenta la juventud, destacando la influencia de la digitalización, la ideología y los factores socioeconómicos en la percepción y la experiencia de estas problemáticas.

Este estudio destaca una serie de puntos clave en relación a las percepciones y experiencias de los y las jóvenes del Estado español, sobre violencia y discriminación.

1. Violencia y discriminación de género y sexual

- La juventud muestra polarización ideológica. Disminuye la identificación masculina con el feminismo y crecen discursos neomachistas, con casi la mitad de los hombres (44%) percibiendo la igualdad como discriminación hacia ellos.
- La violencia sexual es significativa. El 32% de mujeres y 19% de hombres han tenido relaciones no deseadas; las mujeres víctimas presentan mayor riesgo de soledad y suicidio.
- El colectivo LGTBIQ+ enfrenta alta vulnerabilidad. Los delitos de odio son frecuentes, y suponen mayor probabilidad de bajo bienestar y riesgo suicida triplicado.

2. Discriminación por origen y racismo

- Predomina la apertura cultural. El 75% aceptaría matrimonios interétnicos y 76,5% jefes inmigrantes.
- Persisten los bulos y discursos xenófobos. Un 37% cree que la inmigración reduce ayudas sociales, y discursos xenófobos circulan en redes, especialmente entre jóvenes autóctonos varones de derechas.
- *La Generación 2.0* (jóvenes nacidos en España de progenitores extranjeros) presenta mayor vulnerabilidad: menor emancipación y menor acceso a empleo o estudios superiores respecto a otros grupos

3. Violencia en el espacio público y social.

- La violencia física en espacios públicos afecta a menos del 10% de jóvenes, pero el consumo digital es masivo: 47% ha visto peleas en redes frente a 9% en la calle.
- Solo un 6% reconoce portar armas blancas; haber vivido violencia se asocia a peor salud autopercebida.
- La tolerancia hacia ciertos grupos ha disminuido. Los/as drogadictos/as (73%) y ex-delinquentes (72%) son los más rechazados como vecinos, mientras se mantienen altos niveles de aceptación hacia personas con discapacidad (85,5%), distintas clases sociales (82,5%) y diversidad sexual y de género (82%).

De acuerdo con el avance de resultados sobre violencia de género del *Barómetro de Juventud y Género 2025*, publicado por el Centro Reina Sofía de Fad Juventud, se recogen algunas de las percepciones y experiencias de la juventud en relación con la violencia de género.

1. Polarización y resistencia ideológica ante la violencia de género

- Existe un quiebre en el consenso social sobre la raíz de la violencia de género, con fuerte polarización entre hombres jóvenes.
- Aunque el 67,7% reconoce que es un problema grave, solo el 43,2% lo vincula al patriarcado.
- Crecen discursos negacionistas y antifeministas: el 50,8% cree que los hombres están desprotegidos ante denuncias falsas.
- Un 20,3% niega la existencia de la violencia de género y un 36,5% la considera inevitable.

2. Aumento y ubicuidad de la violencia de control

- La violencia en relaciones afectivas juveniles ha aumentado, especialmente en formas de control digital.
- Solo el 29,6% afirma no haber sufrido violencia en pareja, frente al 50,7% en 2019.
- Las mujeres sufren más violencia que los hombres en todas las formas, especialmente control, degradación y violencia sexual forzada.
- Las mujeres acumulan múltiples formas de violencia, casi tres veces más que los hombres.
- En violencia ejercida, las mujeres reconocen más conductas de control, probablemente por mayor conciencia feminista y sesgo de deseabilidad social en los hombres¹⁴.

3. Consecuencias psicológicas y diferenciación por género

- La violencia en pareja genera consecuencias traumáticas intensas y estructurales.
- Las mujeres presentan mayor impacto psicológico: problemas de salud mental (44%) y sentimientos de culpa o vergüenza (43,7%).
- En los hombres, las consecuencias son más conductuales: pérdida de amistades o evitar lugares, con menor intensidad psicofísica.
- Solo el 12,5% de jóvenes víctimas afirma que la violencia no produjo cambios importantes, lo que subraya la gravedad de los episodios.

Por último, es importante destacar algunas de las principales conclusiones del informe *Jóvenes y racismo. Estudio sobre las percepciones y actitudes racistas y xenófobas entre la población joven de España (2022)*, publicado por la Fundación Fad Juventud. Los principales resultados apuntan lo siguiente.

¹⁴ El sesgo de deseabilidad hace referencia cuando las personas responden de manera que creen que será vista favorablemente por los demás, en lugar de contestar con total sinceridad.

1. Mayoría con actitudes antirracistas, pero persiste una minoría hostil

La juventud en España es mayoritariamente no racista: el 75% se identifica con opiniones antirracistas y considera evitar actitudes racistas como una prioridad vital. Sin embargo, un 25% mantiene posturas ambiguas o de rechazo hacia ciertos colectivos y políticas de inclusión, lo que perpetúa prejuicios.

2. La ideología de extrema derecha como principal predictor del racismo

La ideología es el factor que más diferencia las actitudes hacia el racismo. La extrema derecha muestra mayor acuerdo con posturas racistas y los niveles más altos de rechazo social, mientras que las mujeres y quienes se sitúan en la extrema izquierda defienden posiciones más antirracistas.

3. Fuerte rechazo social hacia la etnia gitana y otros colectivos

La etnia gitana es el grupo más rechazado en posiciones de poder y en relaciones personales: un 30% de jóvenes no aceptaría que una persona gitana fuese alcalde y un 24% no la querría como vecina. Además, se observa una relación entre haber sufrido discriminación y reproducirla, lo que evidencia una espiral de discriminación.

4.2.3.1 Violencia y discriminación: resultados del trabajo de campo

En este apartado se recogen las situaciones y experiencias de discriminación y violencia señaladas por los y las profesionales durante el trabajo de campo. El objetivo no es profundizar en cada caso, sino extraerlas de los discursos y darles visibilidad.

Situaciones detectadas

Durante las entrevistas se han señalado diferentes tipos de violencias y discriminaciones a las que están expuestas las personas jóvenes y de situaciones asociadas a estas violencias.

Violencia intrafamiliar

Una de las situaciones destacadas es la violencia intrafamiliar en la que se encuentran una parte de las personas jóvenes. Se habla de situaciones de maltrato, de negligencia, familias reconstruidas donde los jóvenes no se sienten parte de ninguno de los hogares, y situaciones abusivas o no óptimas en casa.

Violencia entre iguales: bullying

Se destaca que las personas jóvenes siguen sufriendo situaciones de violencia entre iguales, y que estas se dan en gran medida a través de las redes (insultos, acoso, etc.). Se alerta de que estas problemáticas afectan a la autoestima y el autoconcepto, y que pueden ser especialmente perjudiciales para las y los adolescentes.

Relaciones abusivas: machismo

Algunos/as profesionales que trabajan con jóvenes señalan la presencia de numerosos casos de chicas en situaciones abusivas, vinculadas a la reproducción de comportamientos machistas por parte de amigos y parejas, conductas que se han llegado a normalizar. Las redes sociales desempeñan un papel relevante en la generación y refuerzo de estas dinámicas. Asimismo, se subraya que estas actitudes repercuten de manera negativa en la autoestima de las chicas.

Ciberviolencias

Se han señalado las ciberviolencias machistas y otras asociadas al odio que se reproducen entre los y las jóvenes. Se trata de un tema crucial sobre el que poner el acento. Se destaca que una gran parte de los casos de violencia entre menores tiene un alto componente ciber.

Retroceso en políticas de igualdad de género en centros educativos

Se señala la eliminación de la estructura de coordinación de igualdad en los centros educativos y las consecuencias negativas que esta decisión conlleva, especialmente en lo relativo a la reproducción de comportamientos machistas en las aulas.

Falta de recursos y financiación para prevención de violencias de género

Se denuncia específicamente que durante el 2025 El Gobierno de Canarias, y en concreto el Instituto Canario de Igualdad, no ha ejecutado los fondos del pacto de Estado de violencia de género, afectando la prevención y sensibilización en todas las islas en general, afectando, por tanto, a proyectos que beneficiaban a los y las jóvenes de la capital Gran Canaria.

Discriminación a jóvenes migrantes

A lo largo del trabajo de campo, diferentes entidades han señalado cómo el racismo y la discriminación atraviesan los distintos espacios de relación de las personas jóvenes migrantes. La discriminación se manifiesta en muchas ocasiones de manera directa, por ejemplo, mediante la limitación en el acceso a recursos como la vivienda, o a través del acoso y los insultos en espacios deportivos. En otras ocasiones, se trata de discriminaciones indirectas, derivadas de propuestas, normas o prácticas supuestamente neutras que no consideran los diferentes puntos de partida. Esto se refleja, por ejemplo, en el desigual acceso a determinados recursos; a lo largo del informe se mencionan casos como el bono de guagua o los comedores sociales.

Adultocentrismo

Profesionales de varias entidades apuntan que la juventud en general y la adolescencia en particular, está estigmatizada, y se plantea la necesidad de sensibilizar a la sociedad sobre esto.

Siguiendo a Duarte Quapper y Casal Bataller (2015), el adultocentrismo puede entenderse como una estructura de dominación social, política, económica, cultural y moral que sitúa a las personas adultas en una posición de superioridad frente a la infancia y la juventud. No se trata únicamente de una relación de poder entre generaciones, sino de un sistema profundamente arraigado que condiciona las instituciones, los discursos y las normas que organizan la vida social.

Es decir, se trata de un sistema arraigado y estructural que forma parte de la sociedad en gran medida sin que nos demos cuenta.

Avances

Existen numerosos proyectos e iniciativas que abordan las violencias y discriminaciones

señaladas, impulsadas tanto por entidades que intervienen en el municipio como por la propia corporación municipal.

Nombrar y visibilizar estas violencias evidencia que una parte significativa de la sociedad está comprometida con la defensa de los derechos. Existen espacios donde se trabaja y se profundiza en estas cuestiones. Entre ellos, destaca el grupo conformado por entidades del territorio que busca mejorar las condiciones de vida y defender los derechos de las personas migrantes, así como la investigación sobre ciberviolencias machistas en Gran Canaria realizada por la entidad *Opciónate*¹⁵.

Propuestas para seguir avanzando

Se han formulado varias propuestas. Es importante aclarar que, aunque algunas ya se estén llevando a cabo, mencionarlas permite destacar la importancia de seguir profundizando en ellas, e incluso la necesidad de ampliarlas.

Relaciones saludables e inclusivas entre jóvenes

Fomentar relaciones sanas entre jóvenes desde una perspectiva interseccional, abordando de manera integrada problemáticas como el machismo, el racismo, el bullying y otras formas de discriminación y violencia.

Figuras de apoyo especializadas para el profesorado

Invertir en figuras de apoyo al profesorado que puedan gestionar las realidades que surgen en los centros educativos (bullying, acoso, violencias, etc.), garantizando que sean personas formadas, con capacidad y tiempo para acompañar estos procesos y facilitar la resolución de conflictos.

4.2.4 Emancipación y transición a la vida adulta

En este punto se hace referencia al proceso o los procesos mediante los cuales las personas jóvenes acceden a una vida autónoma. Desde el acceso a la vivienda y la salida del hogar familiar, hasta la inserción laboral, el desarrollo de proyectos propios, la autosuficiencia, entendida como la capacidad para moverse por los diferentes espacios y recursos por sí mismos/as, o la educación, como factor condicionante de las trayectorias emancipadoras.

En primer lugar, se ofrecen datos e informaciones generales sobre las personas jóvenes en el Estado español, Canarias y Las Palmas de Gran Canaria. Posteriormente, nos adentramos en las aportaciones y reflexiones recogidas durante el trabajo de campo. Sobre estas últimas, se expondrán tanto las situaciones detectadas en términos generales, en relación a la juventud palmense y los procesos de emancipación, como las situaciones específicas a las que se enfrentan los y las jóvenes en exclusión o riesgo de exclusión, en concreto jóvenes migrantes y jóvenes con medidas judiciales.

Se habla de la situación de exclusión o de riesgo de exclusión a la que se ven expuestos/as muchos/as jóvenes que, al cumplir la mayoría de edad, dejan el ámbito de protección,

¹⁵ Acceso al informe: [Investigación de la ciberviolencias machistas por OPCIONATE](#)

este es el caso de jóvenes con medidas judiciales que acceden en ese momento al medio abierto, y también jóvenes migrantes que al cumplir los 18 años ya no pueden permanecer en los hogares de protección.

4.2.4.1 Contexto general

Según el último Informe de Juventud en España (2024), el proceso de transición a la vida adulta se ha vuelto más complejo, prolongado y menos lineal. Las trayectorias que siguen las personas jóvenes no responden a un único patrón, sino que se diversifican y dependen de factores coyunturales, lo que refleja una realidad marcada por la desigualdad y la incertidumbre.

(...) no todas las personas jóvenes parten de la misma situación ante la emancipación, no siguen las mismas trayectorias y no tienen las mismas oportunidades de cumplir sus expectativas de emancipación residencial, autonomía personal y familiar (Instituto de la Juventud, 2024, Vol. I, p.86)

La edad media de emancipación en el Estado español alcanza los 30 años en 2024, siguiendo los datos de Eurostat, superando la media europea de 26,2 años.

En esta línea, la propia definición de juventud guarda relación con la edad de emancipación. En la *Ley de Políticas de Juventud de Canarias (2023)* se establece el límite a los 30 años, pero contempla excepciones que permiten incluir a jóvenes de hasta 35 años, en ciertos programas relacionados con el acceso a la vivienda, actividades agrícolas o ganaderas y programas de políticas sociales que fomenten la vida independiente entre las personas con discapacidad.

Aterrizando en Canarias, los datos del Observatorio de Emancipación correspondientes al primer semestre de 2024, elaborados por el Consejo de la Juventud de España (CJE), indican que la tasa de emancipación¹⁶ de las personas jóvenes (16-29 años) en el archipiélago se sitúa en el 19,1%, lo que supone 3,63 puntos menos que hace un año.

Los principales factores que condicionan la emancipación de los y las jóvenes en el Estado español son *la precariedad de las condiciones laborales y el difícil acceso a una vivienda digna* (Instituto de la Juventud, 2024, Vol. I, p.85). Esta información contrasta con los datos del segundo semestre de 2024 del observatorio de emancipación, en los que se apunta que

el precio del alquiler volvió a incrementarse y alcanzó una media de 1.080 euros mensuales para una vivienda libre, un 11,6 % más que en el mismo periodo del año anterior (...) una persona joven asalariada tendría que destinar el 92,3 % de su salario al pago íntegro del alquiler (Consejo de la Juventud de España, 2024, p. 10)

¹⁶ La tasa de emancipación es un indicador que mide el porcentaje de personas jóvenes que viven fuera del hogar familiar.

El impacto de estos factores se encuentra, a su vez, estrechamente vinculado con otros condicionantes que configuran puntos de partida desiguales entre las personas jóvenes, como el nivel educativo, el origen social, el género, la edad o la nacionalidad.

En relación con esto último, el reciente *Estudio sobre la situación de salud y sus determinantes económicos y sociales en los barrios de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria* (2025) muestra la relación entre el desempleo juvenil, la pobreza, el nivel de estudios, etc. y los barrios en los que se habita, y cómo todo esto es considerado un riesgo para la salud. Siendo Jinámar y El Lasso, los barrios con desempleo juvenil más alto, y Triana y La Minilla los más bajos.

4.2.4.2 Emancipación y transición a la vida adulta: resultados del trabajo de campo

Se recogen las aportaciones de los y las profesionales sobre las diferentes situaciones que, según sus experiencias, enfrentan las personas jóvenes en su tránsito hacia la vida adulta.

Situaciones detectadas

Se han destacado las siguientes.

Falta de habilidades básicas para la vida

Se señala que, desde la etapa primaria hasta la secundaria, muchos jóvenes no adquieren herramientas esenciales para desenvolverse en la vida adulta. No saben cómo gestionar el dinero, cocinar, mantener un hogar o enfrentarse a trámites cotidianos. A pesar de ello, se les exige una madurez y unas habilidades que el sistema no les ha ayudado a construir.

Currículo educativo desfasado

Se apunta que el sistema educativo actual no aborda de forma práctica aspectos fundamentales como la ciudadanía, la economía doméstica o la planificación personal. Actividades tan básicas como hacer una lista de la compra o entender los costes de una vivienda quedan fuera del currículo, lo que genera una desconexión entre la escuela y la vida real.

Necesidad de una orientación para la vida

Se destaca la urgencia de incorporar una *orientación de vida* desde la infancia, que no se limite a preparar para el mercado laboral, sino que promueva el desarrollo humano, cultural y emocional. Educar para vivir, no solo para trabajar.

Educación desigual y presión académica

Se percibe que ha aumentado el nivel de presión en el ámbito académico, hay mucha competencia, pero sin embargo los recursos públicos se han limitado, no hay plazas para cubrir las demandas. Esto ocurre en la educación universitaria, la falta de plazas en centros públicos obliga a muchos jóvenes a recurrir a la educación privada, si pueden permitírselo. Este tipo de situaciones afecta a su salud mental.

Incertidumbre y obstáculos para la independencia

Todo lo apuntado contribuye a la dificultad para emanciparse y acceder a una vida digna, y afecta profundamente al bienestar emocional de la juventud.

Siguiendo las informaciones recabadas, por medio de los informes de referencia y el trabajo de campo, la juventud actual se enfrenta a serias barreras para lograr su independencia y construir un proyecto de vida autónomo. Las principales causas identificadas son:

- Condiciones laborales precarias, con empleos inestables, mal remunerados o sin perspectivas de crecimiento.
- Acceso limitado a la vivienda, tanto por los altos precios del alquiler como por la escasa oferta de viviendas asequibles.

La situación se agrava especialmente en casos de violencia o abuso intrafamiliar, cuando los y las jóvenes no pueden abandonar el hogar familiar por falta de recursos.

Como se ha indicado, los/as jóvenes mayores de edad tienen grandes dificultades para independizarse, incluso si trabajan, debido a los altos costes de la vida y la falta de vivienda asequible. A estos obstáculos, se suma, en sintonía con lo expuesto, que muchas/os carecen de habilidades básicas para gestionar un hogar, cocinar, enfrentarse a entrevistas de trabajo, enviar correos electrónicos, a diferencia de su fluidez en redes sociales.

Y un poco en la parte de emancipación y tránsito un poco a la vida adulta y a la búsqueda de empleo y todo eso, pues también es verdad que vemos un problemón, porque al final los jóvenes tienen mucho manejo de redes sociales y de manejarse a nivel un WhatsApp o un TikTok, un tal, pero después les pides que te manden un correo electrónico y Dios mío, te escriben todo en el asunto, no te saben adjuntar un archivo. El tema de enfrentarse a una entrevista de personal o de contarte sus habilidades, tampoco, es que no son ni conscientes ni de cuáles tienen. (Entidad 7)

Avances

En relación a los avances, no se ha profundizado sobre sobre esto en el trabajo de campo. Aunque si se han mencionado algunos recursos como el bono de guagua gratuito en tanto que favorece la autonomía para poder moverse en el espacio y acudir a sitios a los que de otra manera puede que no acudirían.

Desde el área de Juventud municipal se lleva a cabo el programa *Espacio de Oportunidades* que propone iniciativas enfocadas a favorecer el desarrollo personal, habilidades, formación, etc., de las personas jóvenes del municipio.

Propuestas para seguir avanzando

Las propuestas realizadas en muchos casos apuntan a iniciativas que ya se están desarrollando, pero que ratifican la necesidad de continuar profundizando.

Más acompañamiento y formación para la emancipación

Se plantea trabajar estas cuestiones desde la infancia.

A nivel concreto, se propone un proyecto para el desarrollo de habilidades prácticas: enseñar a los jóvenes habilidades básicas como redactar correos electrónicos profesionales, adjuntar archivos, o prepararse para entrevistas de trabajo.

Promoción del Voluntariado Europeo

Se hace hincapié en la importancia de seguir fomentando la participación de jóvenes canarios en programas de voluntariado europeo a edades más tempranas (como en otros países europeos) para ganar autonomía y habilidades para la vida adulta.

Escuelas de familias

Formación y acompañamiento para padres, madres y familias en general para los procesos de educación y acompañamiento para la vida adulta.

Impulso de metodologías de participativas para el aprendizaje

Se propone utilizar metodologías como el Aprendizaje y Servicio (ApS), que genera compromiso y voluntariado, dando protagonismo a los/as jóvenes en el diseño y ejecución de proyectos, lo que también ayuda a construir ciudadanía. Y facilita el aprendizaje sobre diferentes oficios y ámbitos de conocimiento a través de la práctica.

En esta misma línea, se plantea que integrar a jóvenes en proyectos donde se sientan útiles y valiosos, como la rehabilitación de casas de mayores o la creación de huertos urbanos, puede ser una alternativa al asistencialismo, favorece su autonomía al tiempo que favorece la creación de comunidad.

4.2.4.3 Emancipación de jóvenes con medidas judiciales: resultados del trabajo de campo

Estos/as jóvenes más allá de las dificultades para emanciparse señaladas en el apartado anterior, enfrentan situaciones específicas como las señaladas a continuación.

Situaciones detectadas

Se han destacado dos.

Condiciones mínimas vitales no cubiertas

En el caso de los menores con medidas judiciales se apunta que, al finalizar los internamientos, muchos jóvenes alcanzan la mayoría de edad y, al dejar el sistema de protección, pasan directamente a medidas en medio abierto. En este tránsito, se constata un deterioro significativo de sus condiciones de vida: gran parte de ellos/as carece de recursos y sobrevive en la calle. Esta situación plantea serias dificultades para la aplicación de medidas en medio abierto, ya que las necesidades básicas no están garantizadas y, en numerosas ocasiones, es necesario complementar con apoyos de carácter asistencial.

Poco apoyo familiar

Se pone de manifiesto que muchos/as de estos/as menores en riesgo no cuentan con apoyo familiar suficiente o con circunstancias familiares que favorezcan la continuidad de los estudios medios y superiores. La intervención familiar es clave para el compromiso e interés de los y las jóvenes con los estudios.

Avances

Aunque se ha manifestado que no son suficientes, se ponen en valor los recursos de apoyo existentes para favorecer la emancipación, destinados a jóvenes con medidas judiciales. Entre otros, se nombran los pisos de emancipación y las iniciativas para enseñar a los y las jóvenes habilidades para la vida adulta, como hacer una lista de la compra, gestionar la economía personal y desenvolverse de manera independiente. Estos últimos se llevan a cabo por medio de acompañamientos realizados por el personal que trabaja con estos/as jóvenes, o a través de proyectos específicos para este fin.

Propuestas para seguir avanzando

Pisos de emancipación y apoyo para la transición a la vida adulta

Ampliar y profundizar sobre los recursos que se ofrecen para cultivar la autonomía de los y las jóvenes con medidas judiciales, desde los pisos de emancipación hasta las formaciones sobre habilidades y cuestiones básicas relacionadas con la vida adulta.

Se plantea también la importancia de metodologías de aprendizaje práctico, ya mencionadas en el apartado anterior, como el ApS, para favorecer la integración comunitaria y laboral.

4.2.4.4 Emancipación de jóvenes migrantes: resultados del trabajo de campo

En relación a la juventud migrante, se ha recabado información basada en experiencias y conocimientos de distintas entidades que trabajan con este sector de la población joven.

Situaciones detectadas

Se subrayan tres conjuntos de situaciones que afectan a su capacidad de acceder a una emancipación digna.

Condiciones mínimas vitales no cubiertas

En referencia a los y las jóvenes migrantes, pasa en muchos casos lo mismo que con los y las jóvenes con medidas judiciales. La falta de recursos alojativos una vez que cumplen 18 años y salen del sistema de protección conlleva que una buena parte se quede en la calle. Se considera que los recursos de emancipación son insuficientes y los que hay son muy selectivos.

Pasas de estar totalmente institucionalizado a estar en situación de calle y totalmente desprotegido. Y luego hay como un limbo de quién es competencia: ¿Es del ayuntamiento, es del gobierno? Unos se tiran los balones al otro y nadie hace nada. Estamos las entidades del tercer sector, estamos intentando luchar, pero con la cantidad de trabas administrativas que nos encontramos tampoco podemos avanzar para que estos jóvenes puedan desarrollarse con normalidad, como cualquier otro joven. (Entidad 9)

Difícil acceso a los recursos públicos

La realidad de desamparo de muchas/as jóvenes migrantes conecta con otra de las cuestiones planteadas; el difícil acceso a recursos públicos para cubrir necesidades básicas, como los alimentos (por ejemplo, el acceso a los comedores sociales), el transporte o la vivienda, debido a que la mayoría de veces estos espacios no están adaptados a sus realidades.

Ya se ha logrado que se considere a los/as jóvenes migrantes en situación de calle, como personas sin hogar. Sin embargo, siguiendo las informaciones aportadas por los y las profesionales, son personas sin hogar con características y dinámicas propias; lo más habitual es que no se queden siempre en el mismo lugar, suelen estar en movimiento, lo que hace complicado que los/as trabajadores sociales puedan encontrarlos/as en sus visitas, o que se puedan certificar que esas personas viven en un lugar específico.

El acceso a la vivienda es complicado en general para todas las personas jóvenes, debido a la escasez de pisos para largas estancias y a los elevados precios. Cuando se trata de migrantes estos factores se mezclan con otras dificultades añadidas relacionadas con el racismo y la discriminación. Muchos/as tenedores de pisos rechazan alquilarlo si se trata de jóvenes migrantes, aunque cumplan las condiciones económicas.

Se pone el foco en la importancia de facilitar los recursos y oportunidades que se dan a jóvenes nacionales a los y las jóvenes migrantes. En concreto, se nombra el bono de guagua gratuito, que se vuelve quimera cuando no se les ha tramitado la residencia. La ausencia de este recurso puede tener consecuencias de gran alcance. Sin acceso al transporte público gratuito, muchos/as se quedan sin acceder a recursos como el asesoramiento jurídico, que los/as ayude a renovar su residencia, la atención psicológica, las actividades de ocio, las clases de español, el hospital, etc.

Difícil inserción laboral

Se valora que hay determinados trabajos a los que pueden acceder, especialmente los asociados al turismo y la restauración, pero las dificultades para encontrar vivienda, el precio del transporte, tener cierta estabilidad que permita ajustarse a la rutina, a veces es incompatible con los trabajos que se les ofrece.

Avances

Como se ya se ha señalado, existen mesas y espacio de incidencia y coordinación en relación con las migraciones y las personas migrantes en las que hay entidades y agentes clave que trabajan e intervienen en el ámbito. Desde ahí se organizan reuniones y encuentros con áreas de la administración pública local. Se subraya que se han ido consiguiendo cosas, pero otras están paralizadas.

Este espacio se articula como una red de apoyo entre las entidades y evidencia el trabajo que se está haciendo para seguir avanzando en los derechos y el bienestar de los y las jóvenes migrantes, que, como se ha señalado en este informe, se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Propuestas para seguir avanzando

Recursos inclusivos

Incorporar la perspectiva de las personas jóvenes migrantes en las iniciativas y recursos dirigidos específicamente a jóvenes y en aquellos que, por circunstancias vitales, frecuentan.

Formaciones a medio y largo plazo

Existen iniciativas que ofrecen formaciones de español para extranjeros y otras materias prácticas para la vida: habilidades sociales, orientación laboral, etc. en un formato académico más amplio y rutinario, ofrecido de lunes a viernes. Se plantea que este tipo de servicio es fundamental, y que podría llegar a más jóvenes.

Se propone, además, la posibilidad de ofrecer formaciones que puedan ser reconocidas y utilizadas como parte del currículum.

Otra de las cuestiones señaladas es la importancia de agilizar los procesos de homologación de las titulaciones de origen de muchos/as jóvenes migrantes, ya que, por lo general, se trata de trámites muy lentos.

Recursos de emancipación para cubrir las necesidades básicas

Se demandan recursos de emancipación en general, desde cursos y formaciones, como los señalados en el punto anterior, hasta pisos para jóvenes migrante que cumplen 18 años y salen del sistema de protección, u otros recursos que permitan cubrir sus necesidades básicas.

4.2.5 Ocio y tiempo libre

Siguiendo la perspectiva planteada por el Instituto de la Juventud,

El tiempo libre de la juventud cubre una gran diversidad de actividades, que van de las más regladas a las más espontáneas, de las comerciales a las autogestionadas, de las más individuales a las grupales, siendo estas actividades las que prefiguran la evolución de los estilos de vida de la sociedad en general. (Instituto de la Juventud, 2024, Vol. II, p. 51)

Contexto general

El Informe de juventud en España (2024) en su Volumen II, indaga sobre la evolución del ocio en el Estado español desde 1983 hasta el 2023, año de la última encuesta. El principal cambio identificado tiene que ver con la irrupción del ocio online (internet, videojuegos y plataformas). En esta línea, pasar el tiempo en internet es una de las señaladas como actividades *cotidianas y frecuentes*, el 78,5% la realiza a diario. Seguida de

escuchar música (71,1 % todos los días), ver la televisión (47,8 % todos los días), ver películas, deportes o series en plataformas (34,3 % todos los días), hacer deporte o dar paseos (23,1 % todos los días) y salir con amigos/as (un 57,2 % 1 - 2 veces por semana). (p.59)

Otro dato destacado tiene que ver con el promedio de tiempo semanal que los y las jóvenes dedican al ocio¹⁷. La media estatal es de 24,51 horas, en 2023. Sin embargo, esta cifra varía atendiendo a diferentes factores como la franja de edad, el nivel del estudio o el sexo.

¹⁷ La encuesta toma como fuente a jóvenes de entre 15 y 29 años del Estado español.

En relación al dinero promedio que la juventud del Estado español destinada a actividades de ocio al mes, este asciende a 153,27 euros. Pero este dato cambia según la comunidad autónoma. En 2023, la juventud en Canarias destinó un promedio de 120 euros al mes a actividades de ocio.

El informe parte de 5 hipótesis que son contrastadas con los resultados de la encuesta de juventud de 2023:

1. Diversificación del ocio juvenil.

Las actividades culturales y de ocio se han multiplicado y diversificado, especialmente en el ámbito digital. Se concluye que los gustos musicales, estilos de vida y prácticas culturales funcionan como un *caleidoscopio*, combinándose según contexto, emociones y entorno social. No existe una única juventud, sino múltiples juventudes con vivencias diferenciadas por edad, sexo, nivel educativo y territorio.

2. **Individualización de las prácticas.** Predominan actividades realizadas de forma individual (internet, música, plataformas digitales, deporte/paseo). La individualización se vincula a la diversificación: las preferencias son cada vez más personalizadas y simultáneas, sin grandes tendencias colectivas.

3. Digitalización del ocio.

El ocio juvenil se ha desplazado hacia lo digital, con internet y los smartphones como soporte principal. La juventud hibrida lo *online* y lo *offline* en prácticas *onlife*¹⁸, sin percibir una separación estricta entre ambos mundos.

4. Reproducción de diferencias sociales.

El capital cultural y educativo condiciona el acceso a ciertas actividades de ocio (lectura, cine, activismo sociocultural, bares). Las prácticas culturales reflejan desigualdades sociales y económicas entre sectores juveniles.

5. Extensión a otros grupos de edad.

Aunque los datos cuantitativos se limitan a jóvenes, estudios cualitativos muestran que prácticas juveniles (videojuegos, tatuajes, deportes de riesgo) se expanden hacia la infancia (10-14 años) y la población adulta (+35 años).

Ocio y Tiempo Libre: resultados del trabajo de campo

Se trata de una dimensión fundamental en la vida de las personas jóvenes. Desde los y las profesionales de las entidades se ha reflexionado sobre distintas cuestiones relacionadas con el ocio y tiempo libre de la juventud palmense.

¹⁸ El término *onlife* fue acuñado por el filósofo Luciano Floridi, y se utiliza para describir un nuevo ámbito de la vida social en el que la distinción entre lo *online* y lo *offline* desaparece, dando lugar a una experiencia integrada en la que ambos planos se entrelazan, sin que exista una separación clara.

Situaciones detectadas

Se destacan las siguientes.

Carencia de actividades ajustadas a la diversidad de jóvenes y sus contextos

Se valora que se ofrecen muchas actividades pero que falta aterrizar a las necesidades y demandas de los y las jóvenes que habitan los márgenes, los/as que viven en barrios más periféricos y/o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y desigualdad (económica, social, relacional, etc.).

Actividades centralizadas

A lo anterior se suma la tendencia a ofrecer actividades centralizadas, en zonas con niveles adquisitivos más altos. Se apunta a que hay carencia de actividades diversas y accesibles en los barrios periféricos (Tamaraceite, La Feria, Los Tarajales, El Lasso, El Zardo), donde los recursos económicos son menores.

Y que son barrios que al final tienen menos recursos económicos, porque el de Mesa y López se va a poder pagar el Metropol, se va a poder pagar baloncesto, el fútbol, el judo... por regla general, no todas a lo mejor, porque alguno a lo mejor heredó la casa y ya está, pero por regla general sí, pero el que vive en la feria, en los Tarajales, bueno, barrios que conocemos que son más vulnerables, no se les ofrece tanta diversidad de actividades. (Entidad 7)

Otro factor importante es la movilidad. Se señala que hay barrios menos conectados por transporte público, y esto contribuye a su aislamiento, como El Lasso, que cuenta con pocos recursos y están descuidados o no son accesibles.

Dificultades de acceso a actividades para jóvenes con medidas judiciales

La identificación de actividades estivales a las que puedan acudir menores con medidas judiciales, tanto en régimen de internamiento como en hogares residenciales, representa un desafío. Debido a las limitaciones en los tramos de edad y a los perfiles a los que se dirigen habitualmente las iniciativas. Esta situación se agrava aún más cuando los/as menores presentan alguna discapacidad.

Esto no solo ocurre con las actividades de verano, y no solo se ven limitados/as por los perfiles, se valora que, en general, no hay suficientes plazas ni ofertas para la demanda existente. Se pone en valor la importancia de incluir a estos/as jóvenes para que conozcan otros referentes y se relacionen.

Escaso ocio seguro e inclusivo para jóvenes migrantes

Se argumenta que las personas jóvenes migrantes se encuentran,

mucha falta de integración, como que a veces hay o espacios solo para el grupito de chavales migrantes que vayan juntos a la playa, o a veces hay esa carencia de espacios directamente. Y cuando sí que se da que haya espacios donde haya adolescentes o jóvenes, diversas culturas y orígenes, nos encontramos con muchas barreras de integración, racismo, con chavales que van a un equipo de fútbol y dejan de ir aunque les encanta porque les insultan, o un adolescente que va a un campamento este verano y deja de ir a la segunda

semana porque la hacen bullying en el campamento (...) hay mucha falta de oportunidades de integración y que una vez que consiguen acceder a esos espacios tampoco luego es fácil.
(Entidad 9)

Insuficientes iniciativas ofrecidas por tramos de edad y gratuitas

Se señala la insuficiencia de iniciativas diferenciadas por tramos de edad, más allá de los proyectos generales destinados al conjunto de la juventud (12-30 años). En este sentido, se advierte que las realidades y momentos vitales de las personas jóvenes son muy diversos, por lo que ofrecer actividades y proyectos homogéneos puede resultar contraproducente al no ajustarse a las distintas etapas.

Al mismo tiempo, se destaca la escasez de propuestas de ocio gratuito adaptadas a cada franja de edad, especialmente para adolescentes (12-18 años). Aunque existen algunas iniciativas, como las desarrolladas en La Grada o en las bibliotecas, estas se consideran insuficientes.

Espacios para jóvenes insuficientes y limitados

A pesar de que se ha puesto en valor la existencia de algunos espacios que pueden ser utilizados por las personas jóvenes, se considera que son pocos.

Hablamos de de de de trabajar adicciones, de trabajar botellones ¿Y qué alternativa les damos a los chicos y a las chicas? ¿Que no sea eso? No, y yo muchas veces veo por qué lo necesitan, necesitan espacio amplio donde tener para jugar al ping pong, un fútbolín, un espacio para sentarse y hablar, un espacio de biblioteca, un espacio donde bailar (...).
(Entidad 8)

Al mismo tiempo, se señala que existen numerosos locales infrautilizados en el municipio que podrían aprovecharse para la participación juvenil en los barrios y se destaca la necesidad de que los espacios sean, además, dinamizados de forma continuada.

Otro aspecto relevante se refiere a los horarios: resulta fundamental que estos espacios se ajusten a las rutinas de los/as jóvenes, ampliando sus franjas de apertura y asegurando su disponibilidad durante los fines de semana. Asimismo, deben adaptarse a otras cuestiones como el uso, la distribución o la decoración, respondiendo a sus demandas.

Actividades deportivas con limitaciones

Se señala que algunos recursos deportivos resultan poco accesibles para jóvenes. Por un lado, los horarios de las actividades deportivas suelen ser incompatibles con los de la mayoría. En concreto, se indica que, a partir de los 16 años, una de las actividades más demandadas está relacionada con el ejercicio físico. En este sentido, existe el proyecto *Parques Activos*, que ofrece de manera gratuita asesoramiento deportivo, a través de profesionales, y material propio de gimnasios en diferentes puntos de la ciudad. Sin embargo, su horario es de mañana, cuando muchos/as jóvenes se encuentran estudiando. La alternativa planteada son los gimnasios y otros espacios deportivos, cuyos precios la mayoría no puede asumir, lo que conecta con la siguiente cuestión.

Por otro lado, se menciona que buena parte de las actividades deportivas son de pago, lo que dificulta el acceso de algunos/as jóvenes. Como ejemplo, además de los gimnasios, se señala el alquiler de canchas de pádel. La alternativa en este caso es recurrir a canchas gratuitas, aunque el acceso no resulta sencillo: ya sea por el proceso de solicitud o porque se encuentran lejos. Estas dificultades se agravan aún más cuando se intenta acceder sin la intermediación de una entidad.

Asimismo, se indica que las canchas de los centros educativos no están abiertas, o al menos se desconoce si alguna lo está, para que los/as jóvenes puedan utilizarlas por las tardes.

En general, se valora que no hay canchas gratuitas abiertas suficientes para cubrir la demanda.

Participación desigual

Siguiendo las aportaciones del trabajo de campo, las chicas tienden a participar mucho más en las actividades que se ofrecen que los chicos. Esto se evidencia también en las acciones de voluntario.

La información no llega

Se alerta de que una gran parte de los y las jóvenes desconoce los espacios con los que cuenta el municipio y las actividades que se ofrecen.

Avances

Se pone en valor la disposición de espacios comunitarios para jóvenes en el municipio, en los que se pueden reunir y hacer actividades. Estos espacios pueden ser referentes a los que vincularse. Se menciona como ejemplo La Grada.

En general se valoran de manera positiva la cantidad y variedad de iniciativas y recursos que se ponen en marcha desde la corporación municipal y específicamente desde el área de Juventud. Se aprecia también que, desde esta misma área, se generen espacios de intercambio con las entidades que intervienen con jóvenes para seguir mejorando los servicios y la oferta de actividades que se ofrecen.

Propuestas para seguir avanzando

Como se ha explicado en apartados análogos a este, muchas de las propuestas aluden a iniciativas existentes que deben continuar desarrollándose, ampliándose, replicándose y adaptándose a las realidades cambiantes de los y las jóvenes.

Espacios para jóvenes

Los espacios de socialización para jóvenes se reivindican como una necesidad: lugares seguros donde puedan relacionarse entre iguales. Se señala que existen recursos que podrían destinarse a este fin, como centros cívicos, locales de asociaciones de vecinos/as y otros espacios municipales.

Se han compartido algunos ejemplos de buenas prácticas. Uno de ellos es el uso del espacio de la Plaza del Pueblo de La Isleta por parte de la asociación juvenil *Pandora*,

que además dispone de algunos locales en la misma plaza. Otro ejemplo es el proyecto *Noches de Ocio Alternativo (NOA)*, desarrollado en el municipio de Ingenio, que ofrece actividades atractivas y gratuitas durante los fines de semana, pensadas y organizadas por jóvenes¹⁹.

Actividades por rangos de edad

Se propone establecer temáticas por tramos de edad, con el fin de ofrecer actividades adaptadas y exclusivas según el grupo etario. Se considera importante no mezclar a jóvenes menores de edad con otros mayores, ya que presentan intereses y momentos vitales distintos.

Incidencia y participación de los y las jóvenes en las propuestas

Se plantea la creación de mecanismos, como grupos motores, entre otros, liderados por jóvenes, que les permitan incidir en la programación y definición de las actividades promovidas desde el Ayuntamiento. La intención es que puedan tomar partido y responsabilidad sobre lo que se hace.

Acercamiento de las administraciones públicas

Se ha expresado la necesidad de que la administración pública sea más cercana a la ciudadanía, y en particular, a las personas jóvenes, garantizando su accesibilidad en todos los sentidos. Existe un gran desconocimiento sobre su funcionamiento, los servicios que ofrece, cómo acceder a ellos, qué competencias tiene, etc. Se percibe escasa comunicación desde las instituciones en general.

Espacios de escucha

Durante el trabajo de campo muchas de las entidades y profesionales han puesto en valor la importancia de favorecer la escucha activa y libre de juicios entre iguales y entre personas jóvenes y adultas.

Fomento del Aprendizaje y Servicio (APS)

El método de aprendizaje-servicio combina procesos de aprendizaje con el compromiso social, y se valora como una herramienta muy eficaz para fomentar la participación ciudadana.

Se señala que este enfoque genera compromiso, impulsa el voluntariado y favorece la cohesión social. Al mismo tiempo, fortalece las alianzas entre la comunidad, las entidades sociales, los centros educativos y las administraciones públicas.

Aprovechamiento de espacios para huertos urbanos comunitarios

Se plantea la posibilidad de que los/as jóvenes, especialmente aquellos/as en situaciones de mayor vulnerabilidad, puedan utilizar espacios urbanos para desarrollar huertos comunitarios que les permitan producir sus propios alimentos, complementando esta acti-

¹⁹ Más información: [Presentación del Proyecto NOA: Noches de ocio alternativas | Gran Canaria Joven - Consejería de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria](#)

vidad con talleres de cocina. Se sugiere que este proyecto se lleve a cabo en alianza con el Ayuntamiento y entidades que puedan acompañar a estos/as jóvenes.

Como referencia, se mencionan los proyectos de espacios verdes urbanos extendidos en distintas ciudades de Canadá.

Colaboración y alianzas

Existen redes de trabajo y colaboración entre muchas entidades que operan en el ámbito municipal, pero se advierte sobre la necesidad de mantener y profundizar estas relaciones. Se valora que las alianzas y colaboraciones son fundamentales para seguir mejorando los recursos e iniciativas, y, en definitiva, el bienestar de las personas jóvenes.

Ocupación de los espacios públicos

Los espacios al aire libre que ofrece la ciudad, especialmente las playas, se consideran una oportunidad para el disfrute sin coste económico. Sin embargo, se percibe que es necesario fomentar su ocupación entre la población joven.

Adaptación de las acciones y recursos a la diversidad

Con el objetivo de favorecer la inclusión de jóvenes con realidades diversas (migrantes, personas con discapacidad, etc.), se propone adaptar previamente los espacios y actividades, así como formar o contratar a profesionales capacitados. Se trata de anticiparse y estar preparados para acompañar y acoger a quienes requieren apoyos específicos.

Favorecer el acceso de jóvenes de barrios más periféricos a las actividades

Algunas entidades que trabajan con estas poblaciones demandan transporte gratuito, para facilitar la movilidad y permitir que los/as jóvenes salgan de sus barrios, ya que muchos/as de ellos/as no lo hacen nunca o casi nunca.

Bono Cultural para jóvenes menores de 18 años

El bono cultural gratuito para jóvenes no incluye a quienes tienen entre 12 y 18 años. Se plantea la posibilidad de extender este beneficio para actividades dirigidas a familias con jóvenes menores de edad.

4.3 Resultado del cuestionario a entidades y agentes clave

Se presentan las aportaciones recogidas a través de la encuesta dirigida a entidades del municipio que trabajan con personas jóvenes. Los resultados complementan la información recogida por medio de las entrevistas y ha permitido la participación de agentes clave que no pudieron estar presentes en esos espacios, y que aportan experiencias de trabajo con diversos colectivos de jóvenes.

4.3.1 Datos generales

En el cuestionario participaron un total de 23 personas, 5 hombres y 18 mujeres. De 17 entidades, que intervienen desde diferentes ámbitos de trabajo, temáticas, estrategias, etc. en diferentes distritos. En este sentido representan una visión técnica y profesional amplia sobre el objeto de estudio: las personas jóvenes del municipio.

ENTIDAD	N.º DE PARTICIPANTES
Fundación Canaria Yrichen	2
Asociación Mojo de Caña	1
Fundación Cruz Blanca	1
Save the Children	1
Asociación Gull Lasègue	1
Fundación Diagrama	2
Asociación Felices con Narices	1
Asoc. Cultural y Social Trib-Arte	1
Fundación Canaria de Juventud Ideo	2
Organización Juvenil Española	1
Asociación Alatheia	1
Inserta Empleo-Fundación Once	1
Soy Mamut	1
Amigos Contra el Sida	1
Fundación Canaria Main	4
Opcionate	1
Fundación Adsis Canarias	1

Todas las entidades trabajan con personas jóvenes de distintas franjas de edad. Siguiendo los resultados del cuestionario se aprecia que no todas las franjas de edades reciben el mismo nivel de atención. El 87% atiende a menores de 15 a 17 años, el 73,9% a jóvenes 18 a 25, el 69,6% trabaja con adolescentes de 12 a 14 años y, por último, menos de la mitad, el 30,4% de las entidades interviene con personas de entre 26 y 30 años.

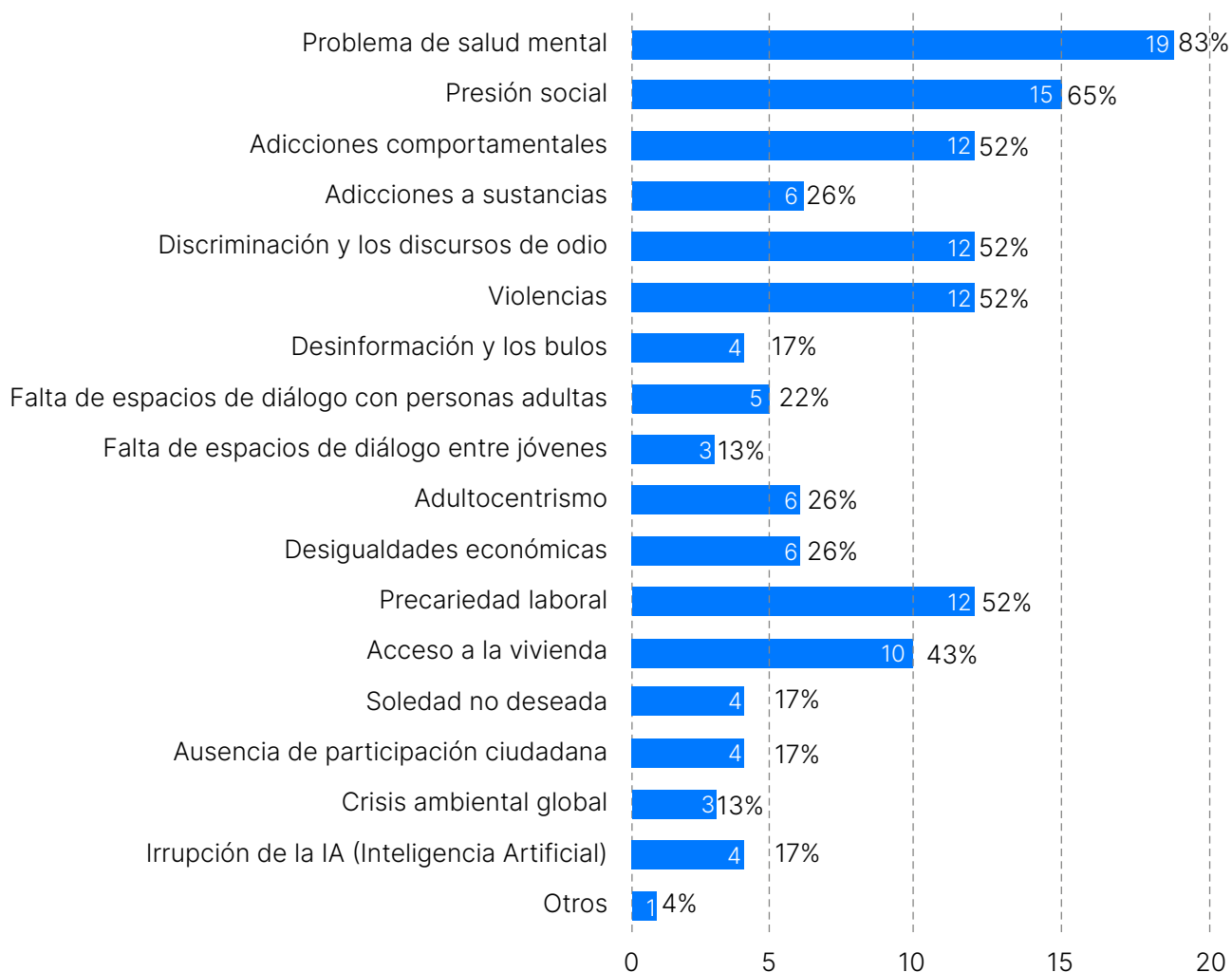
4.3.2 Resultados La información ha sido sistematizada en gráficos y analizada.

La información ha sido sistematizada en gráficos y analizada.

¿Cuáles dirías que son los principales desafíos a los que se enfrenta la población joven de Ipgc?

Las personas participantes en el cuestionario podían elegir entre una y cuatro opciones.

Gráfico 1. Principales desafíos población joven



Existe un amplio consenso en cuanto a que los problemas de *salud mental* como el principal desafío al que se enfrenta la población joven del municipio (83%). Esta respuesta concuerda con los resultados del trabajo de campo, en el que la salud mental tiene un papel principal.

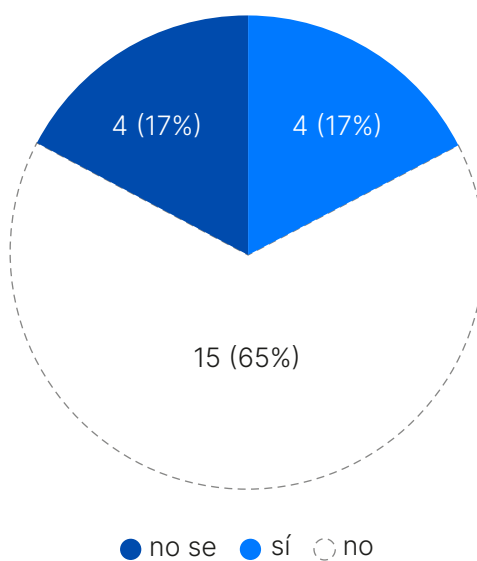
Otras problemáticas señaladas son las siguientes:

- La *presión social* relacionada con encajar, gustar, pertenecer, etc. (65%)
- Las *adicciones comportamentales*, la *discriminación* y *discursos de odio*, las *violencias* (ciberviolencias, bullying, violencia psicológica, sexual y/o física, etc.), (52%)
- La *precariedad laboral* (52%)

- El acceso a la vivienda (43%)
 - Las adicciones a sustancias (43%)
 - El adultocentrismo (43%)
 - Las desigualdades económicas (26%)
 - La desinformación y los bulos (17%)
 - La soledad no deseada (17%)
 - La ausencia de participación ciudadana (17%)
 - La irrupción de la IA (17%)
 - La falta de espacio de diálogo entre jóvenes (13%)
 - La crisis ambiental (13%)
- En menor medida se apunta a:
- La falta de espacios de diálogo con personas adultas (22%)

¿Crees que el municipio cuenta con recursos e iniciativas para hacer frente a los desafíos indicados?

Gráfica 2: ¿Crees que el municipio cuenta con recursos e iniciativas para hacer frente a los desafíos indicados?

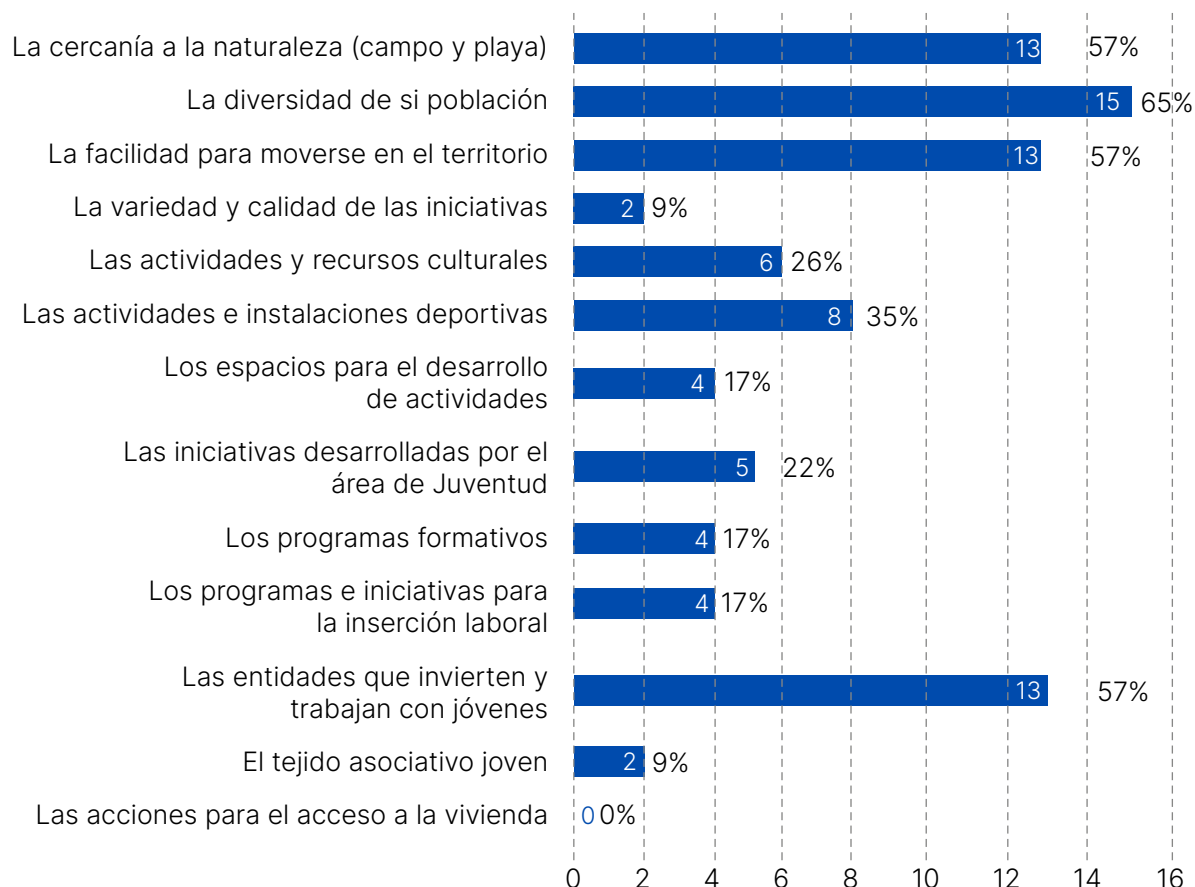


Como puede apreciarse en el gráfico 2, la opinión más generalizada, el 65%, es que el municipio no cuenta con los recursos e iniciativas para hacer frente a los desafíos indicados, frente a una minoría que considera que sí, el 17%, y otra que admite no saber, 17%.

¿Cuáles dirías que son los puntos fuertes que el municipio y sus recursos ofrecen a la población joven?

Las personas participantes en el cuestionario podían elegir entre una y cuatro opciones.

Gráfico 3. ¿Cuáles dirías que son los puntos fuertes que el municipio y sus recursos ofrecen a la población joven?

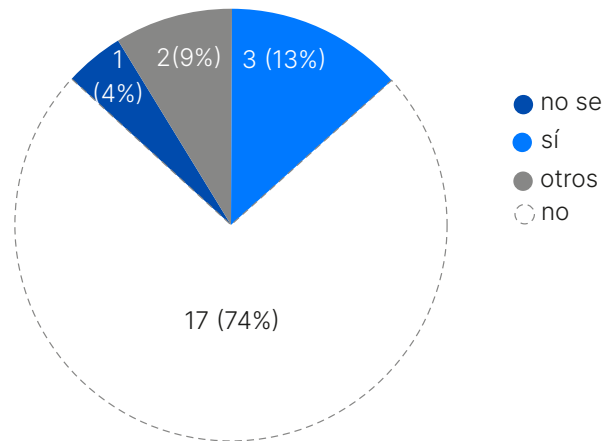


El 65% de los y las encuestadas considera que la *diversidad de su población* es una de los puntos fuertes del municipio, siendo la respuesta más repetida. Más de la mitad, el 57%, ha puesto en valor la *cercanía a la naturaleza*, la *facilidad para moverse en el territorio* (transporte público, calles peatonales, sitycleta, etc.) y a *las entidades que intervienen y trabajan con jóvenes*.

Otras de los puntos fuertes seleccionados son las *actividades e instalaciones deportivas* (35%), seguido de las *actividades y recursos culturales* (26%), *las iniciativas desarrolladas por juventud* (22%), *los espacios para el desarrollo de actividades* (17%), *los programas formativos* (17%), *los programas de inserción laboral* (17%), *la variedad y calidad de las iniciativas* (9%) y *el tejido asociativo joven* (9%).

¿Consideras que los recursos e iniciativas que ofrece el municipio llegan y son accesibles para toda la población joven?

Gráfica 4: ¿Consideras que los recursos e iniciativas que ofrece el municipio llegan y son accesibles para toda la población joven?



La respuesta mayoritaria es que los recursos e iniciativas que ofrece el municipio no llegan o no son accesibles para toda la población joven (74%). Frente a muy pocos/as (13%) que consideran que sí lo son.

¿Cuáles crees que son los elementos que pueden dificultar o impedir el acceso? Si la respuesta anterior es no

Las personas participantes en el cuestionario podían elegir entre una y tres opciones.



El gráfico 5 muestra los elementos que pueden dificultar a las personas jóvenes del municipio el acceso a los recursos e iniciativas. La respuesta más repetida, 61%, hace referencia a los *canales utilizados insuficientes o poco adecuados para llegar a la población joven*, seguida de las *actividades o recursos no alineados a necesidades/demandas de una parte de los/as jóvenes*. Menos de la mitad, 44%, ha señalado las *acciones o recursos diseñados son atender a la diversidad de la población joven*, las *centralización de las actividades o recursos* (28%), el *lenguaje no adaptado a la forma de comunicar de las personas jóvenes* (17%), los *mensajes no adaptados a las personas jóvenes con discapacidad* (17%), los *espacios poco atractivos para la población joven* (17%), el *desconocimiento sobre cómo adaptar la comunicación* (17%) y el *desconocimiento sobre cómo generar propuestas inclusivas* (6%).

4.4 Voces y vivencias de personas jóvenes del territorio

En este apartado se recogen los retos y las experiencias positivas que al menos una parte de los/as jóvenes del municipio se encuentran en su día a día. Tras esto, se señalan las

propuestas para seguir avanzando. La información es el resultado del trabajo de campo realizado con este sector de la población en Las Palmas de Gran Canaria.

Se han compartido reflexiones sobre cuestiones más personales y otras que indagan en temas más generales. Se trata de percepciones venidas de las propias experiencias o de experiencias de sus entornos cercanos. Algunas de las ideas se han señalado de manera más superficial y sobre otras se ha profundizado.

En cualquier caso, se estima que es fundamental reflejar todas las aportaciones realizadas, independientemente de que sea necesario seguir indagando para contextualizarlas mejor en el futuro.

Es importante apuntar a su vez, que en los *retos destacados* se ha dedicado una parte a las aportaciones de los y las jóvenes migrantes, debido a que se trata de vivencias específicas que requieren ser visibilizadas en un espacio propio dentro del informe.

4.4.1 Retos destacados

A continuación, se señalan los retos identificados. El contenido se organiza siguiendo la misma lógica utilizada para la información presentada en el apartado de *Realidades y desafíos de la juventud municipal*, basada en la identificación de las dimensiones subyacentes a los discursos analizados, para facilitar el contraste entre la perspectiva adulta y técnica y las perspectivas jóvenes.

Salud y bienestar

Se han identificado diferentes desafíos.

Apariencia y cambios físicos

Los cambios físicos y hormonales muchas veces generan inseguridades y estrés. A esto se suma la (auto)exigencia de ser perfectos/as, física y mentalmente. Así lo han sentido al menos algunas de las personas jóvenes participantes.

Según los relatos recogidos, se trata de una reflexión pocas veces compartida; reconocen que no es habitual hablar de todos estos cambios con otras personas de su entorno.

Además, se pone el foco en que la etapa de la juventud, y especialmente la adolescencia, con sus cambios hormonales y emocionales, se convierte en un período donde el juicio externo cobra mucho peso, y el *qué dirán* puede condicionar la forma en que se vive y se expresa la identidad.

La importancia a la apariencia, el hacer un mundo por lo mínimo y las influencias y el miedo. El estrés de la búsqueda de sí mismos, la inseguridad de no ser como otros jóvenes no poder vivir algunas experiencias como otros jóvenes. (J4)

En sintonía, se ha puesto de manifiesto que los cambios físicos, el miedo a ser juzgados/as, la presión por encajar y la influencia de las redes sociales contribuyen a una sensación de vulnerabilidad emocional que muchas veces no encuentra espacios seguros para ser compartida.

Conflictos con personas cercanas

Este tema ha sido planteado por jóvenes de 18 años y menos. Se apunta que una de las cuestiones que peor viven son las peleas y las discusiones con la familia y amigos.

También se señalan otro tipo de situaciones que les afectan como las traiciones y experimentar desamor.

Obstáculos en la sanidad pública

En relación al sistema sanitario preocupan las largas esperas para citas con especialistas, la escasa cobertura para gafas y servicios dentales y la dificultad para cumplir los requisitos sujetos a las ayudas. También se advierte sobre la lentitud de los trámites y lo que se percibe como falta de seriedad de algunos profesionales de la salud ante problemas de salud mental en jóvenes (ansiedad, depresión). Sobre esto último, algunos/as comparten que tanto ellos/as como a sus amigos/as han vivido situaciones desagradables en las consultas al acudir por cuestiones de salud mental, y que, entre otros, ser jóvenes ha sido usado como argumento para invalidar lo que sienten.

Salud mental y apoyo escolar

Siguiendo las aportaciones del trabajo de campo, algunos/as jóvenes advierten que las faltas escolares vinculadas a problemas de salud mental son difíciles de justificar, y perciben que no se tienen en consideración como las enfermedades físicas.

Lo anterior lo vinculan a la limitación de recursos públicos en salud mental y a las listas de espera, circunstancias que dificultan recibir atenciones y tratamientos para problemas de salud mental, y esto puede perjudicar a la realización de tareas escolares y al rendimiento académico.

Estas circunstancias, según sus experiencias, afectan a muchas dimensiones en las vidas de adolescentes y jóvenes.

Falta de formación docente sobre salud mental

Se percibe que el profesorado a menudo no sabe cómo gestionar los problemas de salud mental del alumnado, se considera que pueden estar desbordados/as y que falta formación adecuada.

Contexto social e incertidumbre

La exposición constante a noticias negativas (guerras, hambruna, genocidio, pobreza), a través de redes sociales y medios de comunicación, afecta a la salud mental de los/as jóvenes, y contribuye a los problemas de ansiedad y depresión.

Por otro lado, se alerta de que algunos/as profesores/as transmiten mensajes desalentadores sobre el futuro académico y laboral (*estudien como si hubiera futuro, no van a llegar a nada*), contribuyendo a generar miedo e inseguridad en los/as estudiantes.

Uso y abuso de sustancias, de tecnología y de juegos

Los y las jóvenes han señalado diferentes retos asociados al uso y abuso de sustancias. Sin embargo, no se han realizado aportaciones sobre el abuso de tecnología y juegos.

Información y concienciación

Se insta a que haya más información clara sobre las drogas y su consumo, de manera que, quien decida probarlas sepa a lo que se enfrenta de antemano. Al mismo tiempo, se enfatiza la importancia de la concienciación en los centros educativos sobre las drogas en general —legales e ilegales— y las consecuencias de su consumo.

Consumo de alcohol

Se apunta a que se ha normalizado el consumo de alcohol entre jóvenes y la promoción de eventos universitarios ligados a la bebida.

Algunas personas jóvenes reconocen haber sentido presión social para el consumo de sustancias, en concreto de alcohol, en ciertos contextos de ocio con amigos/as.

Normalización del vaper

También se señala la normalización de los vapers, que según se advierte, se ha puesto de moda los últimos años desde edades tempranas.

Violencia y discriminación

Durante las entrevistas, se han puesto en el punto de mira algunas de las situaciones de violencias y discriminaciones a las que se enfrentan.

Adultocentrismo y prejuicios

Uno de los temas recurrentes tiene que ver con la infravaloración que sienten muchas personas jóvenes. Expresan sentirse invalidados/as, por adultos que minimizan sus emociones, opiniones, experiencias y conocimientos.

Que te tomen como que no sabes nada por ser demasiado joven, el típico tú no sabes nada de la vida o no estás preparado lo suficiente. El que hagan como que nuestras emociones no importan, porque somos demasiado jóvenes, (...), que nos tachen de dramáticos todo el tiempo, como que estamos exagerando siempre las cosas o que de lo que nos quejamos no importa, porque de nuevo, pues aún no hemos vivido lo suficiente. (J1)

Que algunos adultos en ciertas ocasiones nos tratan o nos siguen tratando como si siguiéramos siendo niños pequeños. En plan, no puedes salir hoy y no tal, pero después para otras cosas sí somos como ya eres bastante grandito como para hacer esto. (J7)

Se trata de vivencias compartidas por buena parte de las personas jóvenes de distintas edades, recogidas en diversas entrevistas. Según estas aportaciones, la percepción de la mirada adulta puede generar frustración y una sensación de invisibilidad emocional.

A ello se suma que, en ocasiones, las personas adultas tienden a juzgar rápidamente cualquier error, lo que provoca que los jóvenes se sientan etiquetados como *casos perdidos o matados*.

Algunos/as jóvenes expresan además que muchas veces perciben un trato injusto por parte de adultos, sin una razón aparente. No han sabido concretar si esto se debe única-

mente a su condición de jóvenes, a la desconfianza hacia la juventud o a otros motivos no identificados.

Por otro lado, se subraya que las condiciones de salud mental o neurodivergencias muchas veces van de la mano de los prejuicios, y se juzga y reduce a esto a quienes las sufren.

Bullying

El bullying o violencia entre iguales, es otra de las situaciones destacadas por varias personas jóvenes.

Uno de los adolescentes relata una experiencia severa de bullying en un centro educativo, donde siguiendo su experiencia, la administración educativa minimizó el problema y no activó los protocolos existentes. Tras varios años esperando un cambio, decidió irse a otro centro.

Se advierte que, aunque existen protocolos, a veces no se aplican o no se les da seguimiento adecuado, dejando al alumnado desprotegido.

Emancipación y transición a la vida adulta

En este apartado se recogen aportaciones sobre el conjunto de procesos que permiten a las personas jóvenes avanzar hacia una vida independiente: el acceso a una vivienda, la salida del hogar familiar, la incorporación al mercado laboral, la puesta en marcha de proyectos propios, la autosuficiencia, como la capacidad para desenvolverse de manera autónoma en distintos espacios y recursos, etc. y también se incluyen reflexiones sobre la educación y los estudios, que actúa como un factor decisivo en las trayectorias de emancipación.

La adolescencia como un limbo

Algunos/as adolescentes han señalado que la etapa en la que viven es como un periodo de transición en el que parece que no encajan. Demasiado grandes para cosas de niños y demasiado niños, ya que no han cumplido la mayoría de edad, para cosas de adultos o jóvenes mayores.

a mí me echaron de un parque, yo soy alguien tranquilo, rollo, no me meto en líos, no grito, si voy a un parque por la tarde, entre semana obviamente va a haber niños pequeños que tienen preferencia utilizar las movidas antes que yo, obviamente, pero a mí me echaron de un parque medio vacío por estar haciendo literalmente nada, entonces no puedo ir a parques infantiles porque me echan, pero tampoco podría discotecas porque soy menor de edad y no me pueden servir alcohol. No puedo ir a muchos eventos de mi interés porque son para mayores de edad (...), pero a otras muchas cosas tampoco puedo ir porque no son para mi edad, son para niños pequeños (J22)

Los relatos de algunos/as adolescentes apuntan a la falta de acompañamiento y de informaciones claras en su proceso de transición hacia la juventud más adulta, y el lugar que ocupan en los espacios y en la sociedad.

Sistema educativo y desigualdad

Se pone de manifiesto el descontento con algunos aspectos del sistema educativo.

Uno de los asuntos que preocupa son las becas. Se apunta que a las personas que dependen de estas ayudas para poder acceder a estudios superiores, se les exige una excelencia que no se le exige al resto, y sin atender a las circunstancias que les rodean. Uno de los ejemplos señalados es que no se tiene el privilegio de poder equivocarse de carrera, y, aunque aprueben todas las asignaturas antes de cambiar, pierden la beca.

También se destaca la falta de apoyo académico para jóvenes con necesidades especiales, con dificultades de aprendizaje o dificultades personales (problemas familiares, mentales, etc.). Se señala que hay diferentes formas de aprendizaje y diferentes necesidades académicas, pero, sin embargo, se trata a todas las personas de la misma manera y no a todas les funciona lo mismo.

Bibliotecas y espacio de estudio

Se alerta de la necesidad de que haya más espacios de estudio repartidos por la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Sobre esto se subraya que, en determinados momentos, como los exámenes de la EBAU, se llenan todas las bibliotecas, y muchas personas jóvenes se quedan sin espacios para poder estudiar.

Algunas personas jóvenes puede que no cuenten con las condiciones necesarias en sus casas para poder estudiar, por tanto, los espacios públicos para el estudio se convierten en un recurso fundamental en sus carreras académicas y formativas.

Sistema educativo e inserción laboral

Otra de las cuestiones destacadas es que en la trayectoria académica se pone el foco en la teoría en detrimento de la práctica, y esto dificulta la inserción laboral. Se señala que son muchos años de estudio y perciben que nunca es suficiente, siempre falta algo más de formación, y a pesar de los esfuerzos y el tiempo invertido, a la hora de trabajar, señalan que les cuesta entrar en el mercado laboral, y llevar a la práctica lo que han estudiado.

En esta misma línea, se destaca que los espacios educativos no ofrecen asignaturas sobre formación laboral y preparación para la vida adulta de forma obligatoria, y se valora que se trata de conocimientos básicos sobre los que sería conveniente formar a todas las personas jóvenes²⁰.

Inserción laboral e incertidumbre

La incertidumbre sobre el futuro laboral y económico genera estrés en jóvenes, especial-

²⁰ Sobre esto es necesario aclarar que existe el Itinerario Personal para la Empleabilidad I y II (IPE I y II), sustituyendo a lo que antes era FOL (Formación y Orientación Laboral), que es obligatoria en todos los ciclos de Formación Profesional FP, pero esto no es así para otros espacios educativos como los centros de secundaria o las universidades. El cambio de FOL a IPE se hace a partir de la implantación de la [Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional\(LO 3/2022\)](#)

mente los más adultos (de 23 años en adelante), que se ven sin opciones dignas a pesar de la formación.

Preocupan las dificultades para encontrar trabajo. La inexperiencia es uno de los principales obstáculos. Sin embargo, se valora que para algunos trabajos que no requieren una formación especializada también les demandan experiencia.

Vivienda

El acceso a la vivienda es muy complicado para las personas jóvenes. Esto dificulta enormemente la posibilidad de independizarse. Se apunta a los altos costos para acceder a una casa propia, e incluso aunque se busque alquiler por habitaciones los precios a menudo son inaccesibles.

Dependencia e inseguridad económica

La imposibilidad de vivir solos, la falta de ingresos propios y las normas impuestas por los padres generan una sensación de falta de control sobre la propia vida. Esta dependencia no solo obstaculiza el acceso a experiencias, como viajar, o la independencia, alquilar una vivienda o tomar decisiones personales, etc. sino que también puede contribuir a la sensación de angustia por el futuro.

Dependencia económica, falta de trabajo, no tener edad suficiente para algo, aunque sí para otras cosas (...). Sensación de angustia al no poder permitirme cosas a largo plazo, alquiler, comida, etcétera. (J5)

No ser independiente: no vivir solo, no tener dinero, las normas que me imponen mis padres. Y también no tener las cosas claras de cara al futuro. (J6)

Encontrar un trabajo digno que ofrezca buenas condiciones. (...) Además, ahora que estoy parada y viviendo sola, veo que se me complica estudiar algo porque es muy caro y todo eso mientras pago alquiler, coche y me mantengo a mí misma... (J29)

Carencia de oportunidades

Con todo lo señalado, los y las jóvenes, y en concreto los que se encuentran en edades más adultas, identifican como una de los retos más importantes la carencia de oportunidades a las que se enfrenta su generación.

Considero que mi generación enfrenta una situación en la que por obligación deben posponer su desarrollo vital, como la emancipación o la conformación de una familia debido a la carencia de oportunidades. (J25)

La dificultad para llevar una vida autónoma es consecuencia de la falta de oportunidades laborales, de los problemas de acceso a una vivienda, etc., pero también es la causa de que muchas muchas jóvenes no puedan plantearse proyectos de vida propios, como formar una familia; estar buscando constantemente las condiciones que les permita emanciparse y tener una vida autónoma, imposibilita proyectar lo que se quiere construir desde ese paradigma no alcanzado.

Transporte público limitado

Sobre el sistema de transporte se indican varias cuestiones.

Se valora que hay insuficientes horarios y rutas de guaguas para llegar a algunos pueblos alejados de la ciudad y a algunos barrios.

Se alerta de los horarios reducidos en algunas líneas de guagua, limitando las posibilidades de movimiento y autonomía a algunos/as jóvenes. En concreto, se habla de líneas como la 81, y de su horario reducido los fines de semana y los festivos.

Estas circunstancias dificultan coordinar planes con amigos/as que viven en diferentes barrios, debido precisamente a la falta de conexiones y horarios adecuados.

Otro de los puntos destacados es que las guaguas están a menudo abarrotadas, y como consecuencia muchas veces no pueden subir debido a la falta de espacio. Se reclama más cantidad de transporte para aquellos trayectos con mayor demanda, al menos en las horas puntas.

Se valora muy positivamente que el transporte sea gratuito y se insta a que siga siendo así.

Otro tema que se ha destacado es el precio de las autoescuelas. Esta circunstancia genera desigualdad; no todas las personas jóvenes pueden permitirse pagar los costos, o si se lo plantean, tienen que hacer un gran esfuerzo. A esto se suma el coste de los coches, los seguros, etc. Se conecta con la sensación de que no van a conseguir lo que quieren, que siempre aparece un obstáculo más, y guarda relación con lo planteado sobre el sistema educativo, en cuanto a las dificultades de lograr sus objetivos; siempre falta algo.

Ocio y tiempo libre

En relación al ocio y el tiempo libre no se han identificado retos o dificultades en relación a la oferta de actividades y recursos en general, las observaciones han girado en torno al descuido de las canchas deportivas y al acceso y difusión de las actividades.

El descuido de las canchas deportivas

Algunos jóvenes perciben un descuido generalizado de las canchas deportivas, siendo este, al mismo tiempo, un recurso muy demandado por este sector de la población.

Acceso y difusión de actividades

Aunque se reconoce que el área de Juventud ofrece actividades, se percibe que hay pocas gratuitas para adolescentes. A esto se suma que, según la experiencia de algunos/a adolescentes, la información es difícil de obtener: se han encontrado con los enlaces rotos y página web poco clara.

siempre nos dicen revisen la página de juventud y todo eso, pero también me he quejado muchas veces de eso, porque muchas veces cuando yo sigo el canal de WhatsApp de difusión de juventud (...) te mandan el link, tú te metes en ese enlace y no existe, o te vas a buscar a la página web y no existe el calendario y no lo puedes ver (J22)

Se subraya que muchas actividades de interés son demasiado caras para jóvenes sin ingresos. Aunque la oferta de ocio y cultural es buena, la dificultad para informarse, acceder o costearlas es una barrera.

Otros

Además de lo expuesto, se han destacado otros desafíos a los que muchos jóvenes se enfrentan en su día a día.

Uso de los espacios y seguridad

Se manifiesta que muchas personas se sienten inseguras en determinadas zonas públicas, como San Telmo. Señalan haber encontrado personas con conductas agresivas, personas que consumen drogas y situaciones en las que perciben riesgo de robo o acoso. San Telmo es, además, una zona de paso obligatoria para quienes necesitan desplazarse por la capital o hacia la isla en transporte público, y esta sensación de inseguridad se experimenta en diferentes momentos del día. También se reporta que, en la zona de Triana, especialmente por las noches, se perciben situaciones similares.

Otro aspecto destacado es la denuncia de ataques homófobos en espacios públicos, mencionándose específicamente El Hoyo (San Telmo), lo que constituye una causa adicional de inseguridad, sobre todo en horario nocturno.

Asimismo, se subraya la preocupación por la suciedad y la falta de higiene en el entorno, con especial énfasis en la presencia de ratas en San Telmo.

Desinformación y bulos

Existe mucha desinformación sobre la realidad migratoria y las ayudas que reciben las personas migrantes. Algunas personas jóvenes perciben que se está otorgando más importancia a atender a las personas migrantes que llegan a la isla en pateras, que a los problemas de las personas locales. Se ha puesto de manifiesto que falta información sobre estas realidades, sobre los protocolos de actuación y sobre cuestiones básicas relacionadas con los derechos humanos. Y, paralelamente, existen informaciones que no son verídicas, y que se dan por sentado ante la falta de contraste.

Lo anterior algunos/as jóvenes lo relacionan con los bulos. Se extienden a través de las redes sociales generando sensación de inseguridad y odio. Según sus experiencias, en los espacios educativos tampoco se informa sobre estas cuestiones.

Esto no solo ocurre en relación con los procesos migratorios y las realidades que hay detrás. Se han señalado que sobre otros temas como la salud mental también hay mucha desinformación, así como sobre las becas, los impuestos, entre otras.

Antes estas situaciones, los y las jóvenes han planteado que es importante mejorar los canales de información. Además de espacios de información virtuales como las redes sociales o medios de comunicación como la televisión, ponen el acento en la importancia de informar en los entornos educativos, como las escuelas o las universidades.

Retos específicos identificados por las personas jóvenes migrantes

Se han señalado algunos desafíos específicos a los que se enfrentan los y las jóvenes migrantes que viven en la capital Gran Canaria.

La obtención de la documentación oficial para legalizar su situación

Esta es percibida como la barrera más grande. Sin papeles, no se puede trabajar ni acceder a formaciones, esta situación genera entre otras cosas, inseguridad, frustración y pérdida de oportunidades laborales.

Dificultades de acceso a recursos básicos

Se señala la dificultad para obtener el bono de guagua gratuito destinado a jóvenes residentes, principalmente por los obstáculos asociados a los procesos de empadronamiento. Asimismo, se destacan los problemas de acceso a una vivienda o habitación, vinculados tanto a situaciones de discriminación como al elevado precio de los alquileres.

Falta de apoyo en los centros de acogida

Aunque proveen comida y alojamiento, muchos centros no ofrecen acompañamiento adecuado en la adaptación, en la gestión de trámites burocráticos (como el empadronamiento, muchos salen de los centros sin estar empadronados, la convalidación de títulos, etc.), o el aprendizaje y las formaciones.

La mayoría se quedan en la calle al cumplir 18 años, sin alternativa alojativa.

Y cuando llega el momento para salir, pues luego hay que salir, hay muchos jóvenes que están en la calle tirados, pues entonces creo que es un problema muy importante que no sé si el gobierno o el Estado nos puede ayudar. (J17)

Presión familiar desde el país de origen

La necesidad de enviar dinero a sus familias puede obligarles a abandonar los estudios para buscar trabajo, dificultando su progresión personal y profesional.

Racismo y discriminación

Es una realidad cotidiana en diversos espacios: transporte público (guaguas), búsqueda de vivienda, interacciones sociales e incluso en centros de formación.

Algunos ejemplos compartidos por jóvenes migrantes son: los comentarios despectivos, el ser ignorado o que no se sienten junto a ellos en la guagua, las dificultades para alquilar habitaciones al saber que son africanos, y los prejuicios sobre su limpieza o costumbres.

Se asocia en gran medida el racismo con la ignorancia y el desconocimiento.

A mí me pasa, una vez estuve jugando a un partido, pero cuando salimos en el campo de fútbol, yo estoy en la parada para esperar la guagua con algunos amigos de Canarias, algún pibe de mayor edad está criticando decirme que tú eres un negro de mierda, tiene que volver en tu país. Pero a mí, yo lo que yo pensaba, pero yo no le hagan caso, la verdad, pero al final mis amigos me estaban, me estaba apoyando para defenderme.

Pero lo que yo pienso es como la gente no tiene la misma manera de pensar lo que yo pienso, pero parte del racismo, yo creo que, para luchar, para quitar este tema, lo veo un poco difícil, un poco difícil porque no saben que nosotros hemos venido aquí en España para trabajar, encontrar un mejor futuro nos volvemos a nuestro país, no queremos estar aquí hasta que al fin del mundo estamos aquí para trabajar y volver a nuestro país. (J18)

Claro, el mundo, el mundo es así. Hay españoles que están en Francia, que están en Portugal, en Senegal, les pasan todos lados. Yo conozco españoles que trabajan en Senegal (...) Pues es así. Yo creo que la gente que es un racista a lo mejor no sabe... A veces en TikTok te salen noticias que son noticias falsas, entonces ellos no saben, cuando te vean van a pensar que tú también eres ella. (J17)

Además, se apunta, en sintonía con lo señalado en el relato, que muchas veces cuando se informan se informan mal, y se generaliza.

Aunque algunos/as perciben que la ciudadanía de Las Palmas de Gran Canaria y de Canarias en general es más “abierto” que la de otros lugares del Estado español, el racismo sigue siendo frecuente.

Prejuicios, ignorancia y desinformación sobre África

Se apunta que mucha gente en Canarias a menudo tiene ideas erróneas o estereotipadas sobre África (confundir el continente con un país, creer que son pobres por ser negros, que no hay universidades o agua, o que andan desnudos). Esto lleva a comentarios ofensivos y prejuicios.

Falta de información sobre el sistema educativo y laboral español

Dificultad para entender cómo convalidar estudios, acceder a formaciones y al mercado laboral. Se percibe poca información sobre esto desde los centros de acogida, sobre cómo convalidar, que opciones tienen, qué caminos formativos y laborales pueden seguir, etc.

4.4.2 Experiencias positivas identificadas

Durante el trabajo de campo con jóvenes, se recogieron aportaciones sobre experiencias positivas vinculadas a esta etapa vital. Las aportaciones aluden tanto a las emociones como a las oportunidades y recursos disponibles a su alcance.

Libertad y disfrute

Algunos/as jóvenes, de 18 años y menores, destacan la potencialidad de disfrute de esta etapa, asociada a no tener que trabajar, a tener menos cargas o preocupaciones que los adultos, lo que les permite disfrutar de más tiempo libre, y poder hacer cosas como *ir de fiesta con amigos*.

Ausencia de grandes responsabilidades

En relación con lo anterior, se apunta a la ausencia de responsabilidades. Se señala como una de las ventajas de ser joven, al menos para algunos/as que no superan los 25 años y se encuentran en periodo formativo. La falta de presión laboral, la dependencia económica de los padres y la libertad frente a compromisos adultos permiten disfrutar más

intensamente del presente. Esta ligereza se traduce en tiempo para el ocio, la diversión, los/as amigos/as y el desarrollo personal.

La facilidad para aprender, tanto en lo académico como en lo emocional, se vive como una oportunidad para crecer sin cargas excesivas.

Nuevas experiencias y aprendizajes

Uno de los asuntos más valorados por lo y las jóvenes de entre 17 y 23 años es la posibilidad de vivir nuevas experiencias, incluso aquellas que pueden generar arrepentimiento, porque se entienden que equivocarse forma parte del aprendizaje. Se define esta etapa como un momento para probar, fallar y rectificar, en este sentido, La juventud aparece como un espacio donde el ensayo y el error no solo son permitidos, sino necesarios para construir un futuro más consciente.

me gusta de ser joven poder experimentar cosas o situaciones de las que, si te arrepientes, o no te gustan, poder rectificar para el futuro (J7)

Además, dentro de la experimentación algunas personas destacan, en positivo, que estas experiencias se disfrutan especialmente y pueden ser más intensas durante la juventud

la esperanza y el entusiasmo que le damos a las cosas, las ganas de probar cosas nuevas, el disfrutarlas. Y para mí una de ellas es el amor, en la juventud, es más intenso. (J4)

la inocencia, la energía y el tiempo que se tiene para querer probar cosas distintas, el experimentar cosas por primera vez también el primer amor o la primera mascota, etcétera. (J1)

Tiene mucha diversión, pues ir de fiesta, no tiene la presión detrás de ir a trabajar y demás. Hay descuentos de bonos de cine, de viaje. Que puedo pasar mucho tiempo con mis amigos (J5)

El acceso a determinados beneficios asociados al tiempo libre y a la cultura han sido nombrados por diferentes jóvenes durante el trabajo de campo.

Beneficios culturales

En línea con lo anterior, se aprecia la existencia de recursos como el Bono Cultural joven, definido como uno de los puntos positivos de ser joven. Aunque se opina que la gratuidad debería abarcar más ámbitos, no solo el cultural.

Rebeldía y cambio

Se pone en valor la rebeldía inherente a la juventud, viéndola como una oportunidad para cuestionar lo establecido y generar cambios positivos.

Eso es algo que a mí me gusta mucho porque puedes tú aprovechar de tu propia mano, coger esa rebeldía y aprovecharla para cosas muy positivas, el cambio. (J22)

Importancia de los vínculos sociales

La importancia de los vínculos sociales también aparece con fuerza. Tener un grupo de amigos con quienes compartir gustos, juegos y emociones es fundamental. La amistad se convierte en un refugio, en un espacio de identidad compartida y en una fuente de alegría cotidiana. La juventud se vive en comunidad, y esa conexión con otros permite explorar el mundo desde múltiples perspectivas.

Y tener un grupo de amigos donde compartir gustos, jugar juntos. porque la emoción de que te gusta la misma banda de música, cosas, así como que es distintas. (J1)

Normalización de la salud mental

Se reconoce la normalización de la salud mental como un avance significativo. La posibilidad de acceder a terapia sin estigmas, de hablar de emociones y de buscar ayuda profesional es vista como una conquista generacional.

Amplia oferta de actividades de ocio y tiempo libre

Algunas personas jóvenes han valorado muy positivamente el ocio ofrecido en Las Palmas de Gran Canaria, tanto el diurno como el nocturno: las actividades culturales en general, los centros comerciales, los cines, los museos con entradas reducidas, etc. Se considera todo esto uno de los puntos fuertes de la ciudad.

4.4.3 Propuestas para seguir avanzando

Los/as jóvenes plantean propuestas vinculadas a diversos ámbitos de su vida, algunas de carácter específico y otras de alcance más general.

Ocio y tiempo libre

- **Bono joven para actividades de ocio y tiempo libre.** Ofrecer bonos a las personas jóvenes, similares al cultural²¹, para disfrutar de actividades de ocio y tiempo libre.
- **Clases de teatro.** Ofrecer clases de teatro gratuitas o con facilidades de pago por las tardes para personas sin recursos.
- **Actividades al aire libre gratuitas.** Promover excursiones, actividades en la playa, etc. Se valora que esto ya se hace, pero se demanda más frecuencia y aumento de plazas.
- **Actividades diferenciadas por edad.** Adaptar las ofertas de ocio a los rangos de edad.
- **Mejora de la comunicación y la difusión.** Mejorar los canales y estrategias de información y difusión de las actividades e iniciativas destinadas a los y las jóvenes por parte de la corporación municipal. Según los y las jóvenes implicados en este proceso, la comunicación en redes sociales como *TikTok* e *Instagram*, puede ser combinada

²¹ El Bono Cultural Joven es una ayuda directa de 400 euros a quienes cumplen 18 años para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales. Se trata de una iniciativa del Ministerio de Cultura y Deporte de España. Más información: [Bono cultural. 18 años en 2025 = 400 € en cultura](#)

con la difusión a través de cartelería en zonas estratégicas de referencia para las personas jóvenes. Se destaca el poder del boca a boca.

- **Espacios de ocio nocturno seguros y acompañados.** Crear espacios públicos seguros, abiertos y vigilados por la noche para adolescentes y jóvenes, donde puedan realizar actividades lúdicas (juegos de mesa, karaoke). Se señala que para ello sería adecuado contar con educadores sociales que establezcan vínculos y acompañen a los/as jóvenes en estas actividades.

Deporte

Deportes de defensa. Ofrecer deportes de defensa personal como boxeo, artes marciales, o Krav Magá.

Voluntariado deportivo. Fomentar que jóvenes que saben de algún deporte puedan enseñarlo a otros de forma voluntaria.

Reforma de canchas. Reformar las canchas deportivas descuidadas del municipio.

Iniciativas sobre salud y bienestar

- **Concienciación sobre neurodivergencia.** Dar charlas de concienciación sobre neurodivergencia (ej. asperger, esquizofrenia) y cómo actuar ante ellas, dirigidas tanto a la sociedad, como a profesionales de la educación y de otros espacios en los que se interviene con jóvenes.
- **Recursos psiquiátricos y psicológicos.** Aumentar los recursos y ayudas psiquiátricas y psicológicas para reducir los largos tiempos de espera.

Iniciativas para combatir el racismo y la discriminación

- **Sensibilización sobre la discriminación y el racismo.** Realizar más acciones de sensibilización y campañas visibles contra el racismo (ej. carteles en guaguas).
- **Experiencias interculturales.** Promover que las personas tengan más contacto con diferentes culturas para combatir la ignorancia y los prejuicios.
- **Espacios de diálogo intercultural.** Crear más encuentros donde los/as jóvenes migrantes puedan compartir sus experiencias y educar a la comunidad local.

Mejora del transporte público

- **Ampliación de horarios y líneas.** Mejorar la conexión del transporte con iniciativas como la ampliación de algunas líneas de guaguas los fines de semana y por la noche, para facilitar la movilidad y el ocio de los jóvenes. Se menciona como ejemplo de mejora la línea 81.

Limpieza de espacios públicos

- **Higiene en las calles y plazas.** Mejorar el servicio de limpieza en general, aunque se hace hincapié en el Parque Santa Catalina y sus alrededores, y en el Parque San Telmo, que, se apunta, a menudo huelen mal debido a la falta de limpieza.

5. Políticas de juventud desde la administración pública

De cara al futuro Plan de Juventud municipal, no solo es fundamental conocer el punto de partida de los principales asuntos y temas clave que afectan a la juventud palmense, sino que es necesario conocer las cuestiones e iniciativas puestas en marcha por el gobierno local.

En este sentido, el personal técnico de la administración pública que ha participado en este proceso, ha identificado y destacado iniciativas y proyectos destinados, directa e indirectamente, a las personas jóvenes en el municipio. Se trata de actuaciones valoradas positivamente, que deben mantener su continuidad, y de buenas prácticas. Esto no quiere decir que no existan otras iniciativas y proyectos positivos destinados a juventud, si no que se trata de los más destacados y valorados por el personal técnico durante el proceso de investigación.

PUNTOS FUERTES DESTACADOS

Espacios de encuentro, escucha y procesos participativos. Dentro de estos se hace referencia al VOPIA y otros como el Espacio Adolescente Seguro.

Coordinación entre entidades externas y entre servicios municipales. En concreto se nombran las mesas de coordinación, no solamente propias del Ayuntamiento, sino con otras entidades. Se perciben como espacios que permiten generar sinergias.

Proyectos y propuestas que tratan de **llegar a donde están las personas jóvenes.** Aunque se advierte que es una labor complicada, se pone de manifiesto que se hace un esfuerzo por escuchar y llegar a este sector de la población, yendo a los centros educativos, a la Universidad y a otros espacios.

Desarrollo de programas específicos sobre diferentes materias destinados a las personas jóvenes: salud y bienestar, ocio, educativos, etc.

Proyectos y propuestas relacionadas con la **movilidad sostenible**: talleres de educación vial, la guagua joven, compañías y ampliación de puntos de alquiler de la Sitycleta, etc.

La estrategia horizonte digital 2026-2030. Esta permite, entre otras cuestiones, buscar la manera favorecer el acercamiento de los y las jóvenes a través de herramientas digitales.

La “agenda urbana” integral con 10 ejes estratégicos transversales que abarcan áreas como medio ambiente, regeneración de barrios, cambio climático, economía circular, movilidad sostenible, relaciones sociales, economía, vivienda, innovación y participación, que repercuten en la mejora de las condiciones de vida de las personas jóvenes.

La apuesta por **el acceso a la cultura**. Se ofrecen espectáculos a precios asequibles para las personas jóvenes y se hacen campañas de sensibilización.

Escuela de música accesible, diversa e inclusiva. Se ofrecen plazas para cualquier persona interesada en aprender y se trata de responder a las demandas e intereses musicales del alumnado en general. Este es intergeneracional.

Sensibilización sobre temas de igualdad en los centros educativos, aunque de manera puntual y sectorial.

Proyectos de **sensibilización y educación sobre movilidad y educación vial**, entre otros, clases en el Parque Municipal de Educación Vial, días y semanas temáticas (movilidad reducida, semana de la seguridad...), charlas y espacios de concienciación sobre abusos de sustancia y seguridad vial y el proyecto TASEVAL, talleres de seguridad vial para infractores/as.

Acciones de **prevención en los centros educativos y en la universidad**, en torno a el acoso escolar, el uso de la tecnología y la violencia de género a través de los dispositivos tecnológicos.

Prevención e intervención en las salas de juegos y apuestas.

Además de identificar los puntos fuertes que ofrece el municipio en materia de juventud, se ha profundizado sobre algunas claves para seguir avanzando en esta línea.

PUNTOS FUERTES DESTACADOS

Sostenibilidad de las propuestas. La continuidad de las iniciativas y programas destinados a la juventud es esencial para que se vinculen, para generar vínculos y asegurar que se logren resultados a medio y largo plazo.

Entorno de confianza. Enlazado con lo anterior, se pone en valor la importancia de que las personas de referencia de los programas e iniciativas se mantengan en el tiempo para poder construir relaciones y ambientes de confianza, y que una parte de estos referentes sean jóvenes.

Esto se asocia también al trabajo de calle, comunitario, a la visibilidad de los y las trabajadoras de los proyectos frente a la ciudadanía, en concreto para las personas jóvenes. El VOPIA cuenta con este factor, que se considera clave en su trayectoria.

La confianza hace referencia, a su vez, a confiar y delegar en las personas jóvenes, como sujetos activos. Y esto enlaza con el siguiente punto.

Espacios de participación y escucha. Seguir apostando y profundizando por espacios participativos, de autogestión, que permita a las y los jóvenes organizarse y ser protagonista en las acciones. Y espacios de escucha.

Aumento de plazas y de espacios para la escuela de música. Aunque se valora en positivo este servicio, se aspira a seguir creciendo y mejorando las condiciones.

Buen uso de las trics. Las tecnologías pueden ser una herramienta para ofrecer contenido a las personas jóvenes de acuerdo a sus intereses, pero es fundamental el acompañamiento para que su uso se haga de manera saludable.

Programación específica para las personas jóvenes con precios populares, horarios adaptados y accesibilidad en general, que las guaguas, la comunicación y los espacios sean accesibles y seguros.

Comunicación adaptada, que llegue a las personas jóvenes, para que conozcan lo que se hace. Se pone de manifiesto que una buena parte de las cosas que se hacen no están llegando, y se gastan recursos sin ver resultados.

Gestión de las emociones.

Programas de salud mental en los que haya más implicación de los servicios sanitarios. Se discute la necesidad de integrar programas de salud mental en las iniciativas dirigidas a jóvenes, buscando una mayor implicación de los servicios sanitarios.

Prevención e intervención en relación a las apuestas. En esta línea se menciona la importancia de trabajar e intervenir en los centros de juegos y salas de apuestas y en las redes sociales, aunque, se reconoce que estas últimas son muy complicadas de controlar.

Mejora de las condiciones de vida de los y las jóvenes es situaciones de riesgo. Se resalta que existen numerosas familias desestructuradas, atravesadas por las violencias. Se destaca también la situación de los y las menores en la calle que se escapan de los centros.

Acciones de prevención de la violencia machista. Aunque este trabajo lleva una larga trayectoria, se advierte de que sigue habiendo mucha violencia de género entre los y las jóvenes.

Se han identificado 6 grandes temas, que concentran las necesidades sobre las que se propone profundizar. Dentro de cada bloque se agrupan los retos asociados.

Acercamiento de la administración pública a la ciudadanía y en concreto a las personas jóvenes. Se proponen generar espacios de encuentro con los y las políticas, y espacios para conocer cómo funciona la administración pública, habilitar canales de escucha para esto.

Mantenimiento e inversión de recursos económicos y humanos. Se habla de la necesidad de renovar el personal, que sea una renovación generacional y poder crear campañas de información, trabajar más en los procesos y programas que se mantengan en el tiempo.

Se señala que para que haya un cambio real, es imprescindible que haya más recursos humanos, los que están llegando hasta *donde llegan*. Se ha hecho mucho hincapié en esto, como el principal obstáculo para poder responder a las demandas y desarrollar iniciativas que respondan a las necesidades de las personas jóvenes.

Búsqueda de alternativas para el control de gastos, dentro de la institución, que limita la ejecución de proyectos

Coordinación transversal fluida entre las diferentes áreas y servicios. Se apunta a que esto se ve obstaculizado debido a la falta de tiempo y personal.

6. Conclusiones

Siguiendo los resultados del informe y de acuerdo también con el punto de partida de la investigación, queda claro que existen diversas formas de ser y vivir la juventud, según las circunstancias sociales, culturales y económicas en la que se insertan las personas jóvenes. Por tanto, es fundamental aplicar la perspectiva interseccional y aprender a mirar como si se tratase de un *caleidoscopio*, para dotar de contexto a las situaciones que atraviesan esta etapa vital.

Así se ha puesto de manifiesto por los informes de referencia, que evidencian como las distintas dimensiones (salud y bienestar, uso y abuso de sustancias y comportamientos, violencia y discriminación, etc.) trascienden de diferentes maneras a esta etapa vital, según sus condiciones de partida. Las experiencias de los y las profesionales, y de las propias personas jóvenes, apuntan en esta misma línea; cuestiones como la edad, el origen, el género, etc. se enhebran constituyendo distintos escenarios por los que transitan las juventudes.

Con este informe se ha tratado de acercar esos contextos para poder conocerlos y visibilizarlos. Y se ha tratado también de indagar sobre las posibles sinergias en los discursos, y de los posibles vacíos y distancias.

Sobre esto último, se percibe un alto consenso, entre las experiencias de las personas adultas y las vivencias de las personas jóvenes, en todas las dimensiones expuestas: muchos de los retos y las problemáticas son compartidas, aunque se aterricen o verbalicen de maneras diversas. El análisis compartido y contrastado concede especial valor a la información, en cuanto a que refuerza la credibilidad de su contenido.

Por otro lado, aunque se ha hecho un esfuerzo para atender a la diversidad que envuelve la juventud, ciertas perspectivas han tenido menos presencia durante el trabajo de campo, como la de las personas jóvenes con discapacidad o las del colectivo de jóvenes LGBTQ+. En cualquier caso, este informe constituye un acercamiento, un marco de partida para planificar políticas y recursos que permitan seguir profundizando y dando respuestas a los retos cambiantes que rodean a las personas jóvenes de Las Palmas de Gran Canaria.

7. Bibliografía general

- **Bourdieu, P.** (2002). La juventud no es más que una palabra. *En Sociología y cultura* (pp. 163-173). México: Grijalbo.
- **Comunidad Autónoma de Canarias.** (2023). Ley 2/2023, de 1 de marzo, de Políticas de Juventud de Canarias. Boletín Oficial del Estado.
- **Consejo de la Juventud de España.** (2024). *Observatorio de Emancipación – 1º semestre 2024*. Investigación | Consejo de la Juventud de España
- **Duarte Quapper, C., & Casal Bataller, J.** (2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil* (Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Sociologia). Universitat Autònoma de Barcelona. [El Adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil - Dipòsit Digital de Documents de la UAB](#)
- **Eurostat.** (2024). *Young people leaving their home*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Young_people_-_leaving_the_parental_home
- **Fundación Adsis.** (2024). *Estudio diagnóstico: Juego patológico online en población adolescente y joven. Canarias*.
- **Fundación FAD Juventud & Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.** (2023). *Barómetro Juventud, Salud y Bienestar 2023*. Fundación FAD Juventud. <https://consaludmental.org/centro-documentacion/barometro-juventud-salud-bienestar-2023/>
- **Gobierno de Canarias.** (2025, 27 de marzo). Sanidad refuerza la atención a personas con Trastornos de la Conducta Alimentaria. Gobierno de Canarias.
- **Grupo de investigación en Economía de la Salud (ECOSALUD), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.** (2025). *Estudio sobre la situación de salud y sus determinantes económicos y sociales en los barrios de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- **Injuve.** (2025). *Informe Juventud en España 2024* (Vols. I-II). Instituto de la Juventud. <https://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/informe-juventud-en-espana-2024-y-resumen-ejecutivo>

- Kuric Kardelis, S., Gómez Miguel, A., & Sanmartín Ortí, A. (2025). *Barómetro Juventud y Género 2025. Avance de resultados: violencia de género*. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. [Barómetro Juventud y Género 2025. Adelanto de resultados: violencia de género - Centro Reina Sofía de Fad Juventud](#)
- **Ministerio de Sanidad.** (2024). *Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) 2024: Informe Canarias*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- **Ministerio de Sanidad.** (2023). *Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 2023: Informe Islas Canarias*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- **Ruiz Villafranca, R., Tuñón Jiménez, A., Fresno García, J. M., Río Hernández, F. del, & Sonat, D.** (2023). *Estudio sobre juventud y soledad no deseada en España*. Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada.

8. Fuentes normativas y estratégicas en materia de juventud

- **Asamblea General de las Naciones Unidas.** (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.** (2023). *I Plan Estratégico de Juventud 2023–2026 “Horizonte 2030”*. <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/galleries/documentos-juventud/Borrador-CONSULTA-2802.pdf>
- **Cabildo de Gran Canaria.** (2019). *JUVEMCAN – Programa de movilidad juvenil*. <https://grancanariajoven.grancanaria.com/subcategorias/juovemcan/449>
- **Comisión Europea & Servicio Europeo de Acción Exterior.** (2022). *Plan de Acción para la Juventud en la Acción Exterior de la UE (2022–2027)*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/>
- **Comisión Europea.** (2018). *Estrategia de la UE para la Juventud (2019–2027)*. https://youth.europa.eu/strategy_es
- **Gobierno de Canarias.** (2023). *Ley 2/2023, de Políticas de Juventud de Canarias*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-12206>
- **Gobierno de España.** (1978). *Constitución Española*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- **Gobierno de España.** (1996). *Ley 6/1996, de Voluntariado*. Boletín Oficial del Estado. (Derogada). https://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l6-1996.html
- **Gobierno de España.** (2015). *Ley 45/2015, de Voluntariado*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11072>
- **Instituto de la Juventud (INJUVE).** (2022). *Estrategia Juventud 2022–2030*. <https://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve/estrategia-de-juventud-2030>
- **Instituto de la Juventud (INJUVE).** (2022). *Plan Nacional de Juventud 2022–2024*. <https://www.injuve.es/conocenos/noticia/plan-de-accion-de-juventud-2022-2024>
- **Naciones Unidas.** (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>
- **Naciones Unidas.** (1995). *Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años posteriores*. https://digitallibrary.un.org/record/198499/files/E_CN.5_1995_3-ES.pdf

- **Organización Iberoamericana de Juventud.** (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6258.pdf>
- **Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea.** (2013). *Reglamento (UE) n.º 1288/2013 por el que se establece Erasmus+*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:32013R1288>
- **Unión Europea.** (2000). *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00389-00403.pdf>
- **Unión Europea.** (2007). *Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-Z-2010-70002>

WORLD NAME